



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TRABAJO DE FIN DE GRADO

La función empresarial en la relación entre crecimiento y pobreza: estudio del
caso de la Unión Europea

Autor: Miguel Ubierna Alonso

Tutora: Mariola Gozalo Delgado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico: 2023/2024

Burgos, junio de 2024

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi familia el apoyo moral y económico incondicional que me han regalado a lo largo de mi vida. Sin ellos no sería nadie.

También quiero agradecer a mi tutora, Mariola Gozalo Delgado, su asesoramiento preciso y valioso que ha sido fundamental para el éxito de este Trabajo de Fin de Grado y del que tanto he aprendido.

Por último, quiero agradecer al profesor Jesús Huerta de Soto por su gentileza al compartir de forma desinteresada su consejo y su tiempo. Su ejemplo en el ámbito empresarial e intelectual es una fuente inagotable de inspiración para mí.

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL Y MÉTODOS DE MEDICIÓN	5
1.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: CONCEPTO Y MEDICIÓN	5
1.1.1. El crecimiento económico	5
1.1.2. El desarrollo económico y humano	6
1.1.3. El desarrollo económico sostenido e insostenible	7
1.2. POBREZA: CONCEPTO Y MEDICIÓN	8
1.2.1. Concepto y tipología de la pobreza	8
1.2.2. La medición de la pobreza	10
1.2.3. La cuestión de la desigualdad	12
CAPÍTULO II: LA FUNCIÓN EMPRESARIAL COMO FACTOR EXPLICATIVO ENTRE CRECIMIENTO Y POBREZA.....	12
2.1. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO ..	12
2.2. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBREZA	15
2.2.1. Efectos de la pobreza en el crecimiento económico	15
2.2.2. Efectos del crecimiento económico en la pobreza	18
2.3. LA PROMOCIÓN DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL DESDE LAS INSTITUCIONES	19
2.3.1. El Imperio de la Ley.....	20
2.3.2. El tamaño del gobierno	20
2.3.3. La eficiencia de la regulación	21
2.3.4. La apertura de los mercados.....	21
CAPÍTULO III. ESTUDIO EMPÍRICO: CONTEXTO HISTÓRICO Y DESCRIPCIÓN MUESTRAL	22
3.1. LA RECONSTRUCCIÓN DE EUROPA Y EL ORIGEN DE LA UNIÓN EUROPEA	22
3.2. EL COMIENZO DEL SIGLO XXI Y LA CRISIS DEL 2008.....	24
3.3. DELIMITACIÓN MUESTRAL.....	24
CAPÍTULO IV: RELACIÓN ENTRE FUNCIÓN EMPRESARIAL, CRECIMIENTO Y POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA.....	25
4.1. CONFIGURACIÓN MUESTRAL A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA....	25
4.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y DESEMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA: PRINCIPALES TENDENCIAS	28

4.2.1.	Tasa de crecimiento en la Unión Europea	28
4.2.2.	Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social en la Unión Europea	31
4.2.3.	Tasa de desempleo en los países de la unión europea	33
4.3.	ANÁLISIS DE LOS PILARES DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	35
4.3.1.	Tasa de crecimiento según cada pilar del Índice de Libertad Económica	35
4.3.2.	La tasa AROPE según cada pilar del Índice de Libertad Económica	37
4.3.3.	La tasa de desempleo según cada pilar del Índice de Libertad Económica	39
	CONCLUSIONES	40
	BIBLIOGRAFÍA	42
	ANEXOS	45
	ANEXO 1: BLOQUES DE PAÍSES EN FUNCIÓN DE LOS PILARES DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA	45
	Anexo 1.1. Pilar Imperio de la Ley	45
	Anexo 1.2. Pilar Tamaño del Gobierno	47
	Anexo 1.3. Pilar Eficiencia de la Regulación	49
	Anexo 1.4. Pilar Apertura de los Mercados	51
	ANEXO SOBRE SOSTENIBILIDAD	53

RESUMEN

Desde la Revolución Industrial y el inicio del capitalismo, las naciones han experimentado un notable crecimiento económico, reducción de la pobreza y aumento de la prosperidad gracias, entre otros factores, a la capacidad del capitalismo para potenciar la función empresarial. Este estudio explora cómo la función empresarial, amplificada por la libertad económica, influye en el desarrollo económico de las naciones, enfocándose en los países de la Unión Europea entre 2012 y 2019. Los resultados principales muestran que los países con políticas alineadas con los principios de la libertad económica presentan mejores indicadores de crecimiento económico y menores tasas de desempleo. No obstante, el impacto de la libertad económica en la reducción del riesgo de pobreza es menos significativo.

Palabras clave: Crecimiento; Pobreza; Libertad económica; Función empresarial; Unión Europea.

ABSTRACT

Since the Industrial Revolution at the end of the 18th century and the beginning of capitalism, nations have experienced unprecedented levels of economic growth, reduced poverty, and maximized the prosperity of their citizens. This transformation is largely attributed to capitalism's ability to enhance the potential of entrepreneurship, among other factors. The present study aims to explain how entrepreneurship, amplified by economic freedom, affects the economic development of nations. The analysis focuses on European Union member countries from 2012 to 2019. The main findings reveal that countries with policies aligned with the principles of economic freedom show better results in economic growth and unemployment rates. However, the impact of the economic freedom on the risk of poverty is less significant.

Keywords: Growth; Poverty; Economic freedom; Entrepreneurship; European Union.

INTRODUCCIÓN

Si algo es consustancial al estudio de la economía —y la macroeconomía más específicamente— es el estudio de los resortes y mecanismos sociales que afectan al desarrollo de las naciones y a su pobreza. Desde el nacimiento de la ciencia económica se ha tratado de explicar desde todos los enfoques posibles cuáles son los motores del crecimiento económico, de la pobreza y de la desigualdad. Siendo muy dispares todos ellos, tanto respecto a la metodología a través de la cual se realizan los estudios, como de los resultados y propuestas que se extraen de ellos. Aun así, la vasta mayoría tienen un objetivo común: aumentar el crecimiento económico sostenible a la vez que disminuir la pobreza.

El objetivo fundamental de este trabajo es analizar los factores que pueden contribuir al desarrollo económico y a la reducción de la pobreza desde un prisma de la Escuela Austríaca de Economía, tanto a nivel teórico como empírico. De esta manera se explicará en el devenir de las siguientes páginas cómo están relacionados el crecimiento económico y la pobreza con la función empresarial, que viene a ser la innata capacidad que tiene todo ser humano para darse cuenta de los medios de los que dispone o puede disponer para conseguir unos determinados fines (Huerta de Soto, 2020, págs. 41-43). Es decir, la habilidad para desarrollar proyectos empresariales que otorgarán una utilidad al consumidor por la que pagará un precio que repercutirá en un lucro para el empresario. Esta capacidad inherente al ser humano está relacionada insoslayablemente con la libertad económica, pues cuanto más libre económicamente es un país, más capacidad de agencia tienen sus ciudadanos para ejercer la función empresarial.

El estudio empírico se centra en la evolución de los 28 países que compusieron la Unión Europea (UE) entre 2013 y 2019 para poder incluir en el estudio a Croacia y Reino Unido, pues se considera relevante su estudio a la hora de extraer conclusiones. El marco temporal elegido abarca desde el año 2012 —en que los países empezaban a remontar los efectos de la crisis económica y financiera global que comenzó en 2008—, hasta el año 2019 que estuvo marcado por ser la antesala de la segunda gran crisis —que primero fue sanitaria y después económica— de este siglo. Las disparidades que parecen mostrarse en materia económica tratarán de explicarse a través de los efectos de la libertad económica o de la ausencia de ésta.

La metodología utilizada para plantear y comprobar la hipótesis principal ha consistido en una revisión amplia de la bibliografía sobre crecimiento económico, pobreza y libertad económica utilizando fundamentalmente libros de economía y de filosofía política, manuales, trabajos científicos e informes institucionales disponibles en directorios web especializados y bibliotecas públicas. Asimismo, el estudio empírico precisó de la consulta en diversas bases de datos, principalmente se ha utilizado la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) para acceder a los datos de índole económico del trabajo y a la base

de datos del Índice de Libertad Económica (ILE) de la fundación Heritage para acceder a los datos de este y así conocer la información relativa a la libertad económica de los países a estudiar.

En cuanto a la estructura del trabajo, este comienza con el desarrollo del marco teórico. En el Capítulo I se realiza un desarrollo conceptual de los conceptos básicos de crecimiento económico y pobreza, así como su tipología y los recursos y métodos de medición. Además, incluye un breve apartado al respecto de la desigualdad. En el Capítulo II se desarrolla el pilar sobre el que descansa el trabajo empírico, pues en él se define el concepto de función empresarial, y se traza la línea que conecta al desarrollo económico y la pobreza con la función empresarial y la libertad económica. Asimismo, se explica cuáles son los factores institucionales que incentivan o, mejor aún, que no desincentivan la función empresarial; aprovechando este capítulo para explicar el ILE y cuáles son los fundamentos sobre los que se cimienta la libertad económica. En el Capítulo III se contextualiza el marco empírico a través un breve contexto histórico en el que se introducirá el origen de la UE tras la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial; para posteriormente esbozar la muestra sobre la que se va a desarrollar el estudio empírico. Por último, en el Capítulo IV se delimitarán los bloques en función de su posición en el ILE realizado por la fundación Heritage para posteriormente realizar un análisis de las tendencias económicas de los países muestrales donde se tendrá en consideración las tasas de crecimiento, pobreza y desempleo. Por último, se cerrará el trabajo con las conclusiones más relevantes del estudio.

CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL Y MÉTODOS DE MEDICIÓN

1.1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: CONCEPTO Y MEDICIÓN

1.1.1. El crecimiento económico

El crecimiento económico se define como el aumento del tamaño de la economía de una región. Usualmente este crecimiento se cuantifica a través de la tasa de variación del Producto Interior Bruto (PIB). El PIB a su vez es definido como el valor de todos los bienes y servicios finales dentro de un país en un periodo determinado —generalmente un año— (Mankiw, 2017, pág. 486).

Debido al efecto de la inflación, es conveniente discernir entre la diferencia existente entre el PIB en términos nominales —que incluye el efecto del aumento de precios—, con el PIB en términos reales —que establece los precios de un año determinado como base para conocer el verdadero aumento de la producción—. A su vez, al existir una disparidad entre el poder adquisitivo de las diferentes divisas, es común la utilización de los dólares PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) como moneda ficticia que equipara la capacidad de compra de los diferentes territorios. También es común la utilización del PIB per cápita, siendo la media aritmética entre el PIB de una región y su tamaño poblacional, para comparar diferentes economías y saber cuál es estimativamente la riqueza de los ciudadanos que la componen.

La cuantificación del crecimiento económico a través de la tasa de variación del PIB y el PIB en sí tienen ciertas debilidades que es preciso mencionar para poder hacer un análisis certero. En primer lugar, el PIB no tiene en cuenta la producción de los bienes iniciales e intermedios que se producen, sino únicamente los finales. Además, la economía sumergida existente en los países tampoco se tiene en cuenta. Por otro lado, el PIB per cápita tiene las limitaciones propias de una media aritmética. Al ser una división entre el PIB y la población de un país, no tiene en cuenta el efecto de la distribución de la renta, por lo que en cuanto a riqueza o poder adquisitivo individual tiene un efecto orientativo que puede distar notablemente de la realidad.

En términos cualitativos, este concepto de crecimiento económico tiene un poder limitado en la descripción de fenómenos como la calidad de vida de los individuos, pues se limita al aumento productivo de un país. Por esta razón, ciertos economistas introdujeron el concepto de desarrollo económico y humano para ser capaces de proporcionar una visión más amplia al estudio de su disciplina.

En la actualidad, el concepto de crecimiento inclusivo y sostenible está adquiriendo cada vez más relevancia en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)—en particular, el ODS8— de la Agenda 2030¹. Con este objetivo se pretende generar oportunidades para todos sin poner en riesgo el futuro del planeta.

1.1.2. El desarrollo económico y humano

Los términos desarrollo económico y humano vienen a suplir las carencias economicistas que trae consigo el crecimiento económico. Para el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), el término desarrollo viene a significar «Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida» (RAE). Por lo que esta definición ya trae consigo la dimensión cualitativa a estudiar, donde el desarrollo económico no cuantifica únicamente la producción de bienes y servicios, sino que trata de abarcar la capacidad de los ciudadanos de disfrutar de ellos. A su vez, la distinción entre «países desarrollados» y «países en desarrollo» resulta pobre pues en definitiva el desarrollo es un objetivo que resulta inagotable, pues los que disfrutan de un desarrollo notable y los que tienen un desarrollo precario ansían obtener más (Tezanos, et al., 2013, pág. 13).

Para ahondar aún más en el aspecto cualitativo del desarrollo económico, los economistas introdujeron el concepto de desarrollo humano. Este concepto es una abstracción socialmente construida que no solo se limita a la economía, sino que amplía sus horizontes hacia la antropología y la filosofía, teniendo un alcance multidisciplinar, cuya prioridad esencial radica en «[...] la satisfacción de las “necesidades básicas” de las personas para poder tener una vida plena [...]» (Tezanos, et al., 2013, pág. 26). Para

¹ Para más información véase el siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

conseguir este objetivo tan ambicioso se han creado instituciones como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que edita el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) cuya primera edición surgió en 1990 y estuvo impulsada por el economista pakistaní Mahbub ul Haq. Los parámetros que sigue esta organización para elaborar dicho índice son tres: salud, medida a través de la esperanza de vida al nacer; educación, medida a través de los años promedio de escolarización y esperanza de vida escolar; y los estándares de vida, medidos a través de la renta nacional bruta per cápita².

1.1.3. *El desarrollo económico sostenido e insostenible*

Aunque un país esté creciendo —entendiendo “creciendo” como que la tasa de variación de su PIB es positiva— no tiene por qué ser estrictamente bueno, o al menos no tiene por qué serlo en todos los casos y siempre.

Para empezar, entendiendo los recursos como medios escasos para la obtención de bienes y servicios con los que comerciar, si el crecimiento económico supone una destrucción de recursos y contaminación del medio ambiente, se puede concluir que ese aumento exacerbado de la producción a costa de los recursos disponibles está cercenando la posibilidad futura de seguir produciendo. Y, por tanto, a largo plazo este crecimiento tendrá efectos perniciosos para la sociedad de esa región y potencialmente para el mundo entero, sobre todo para aquellos interesados en seguir obteniendo un rédito económico de estos recursos.

Por otro lado, la historia y la teoría económica demuestra que las economías, aunque a largo plazo tengan tendencias alcistas, a corto plazo pueden sufrir fluctuaciones en forma de periodos de bonanza y de recesión. Este fenómeno es conocido como los ciclos económicos. Los ciclos económicos no afectan de igual manera a todas las regiones. Cuando el desarrollo económico viene de políticas monetarias y fiscales expansivas se le denomina desarrollo insostenible pues podrá ser cuantitativamente muy pronunciado, pero su caída en forma de recesión también lo será —a este fenómeno se le denomina en inglés *Boom and Bust cycles (ciclos de auge y caída)* (Oxford English Dictionary, a)—. Esto es así porque cuando los periodos de bonanza provienen del consumo y del crédito abaratado artificialmente tienden a producir crisis más profundas en forma de resaca. Por el contrario, cuando el crecimiento proviene del ahorro genuino y de la acumulación de capital a través de la inversión, el desarrollo es sostenible en el tiempo, aunque surjan ciertas recesiones coyunturales y los periodos de bonanza no sean tan abultados. Dos ejemplos de desarrollo insostenible pueden verse con lo ocurrido en la primera década de este siglo y que terminó con el pinchazo de la burbuja inmobiliaria entre 2007 y 2008 (Espinosa, 2023, pág. 226) o

² Para más información sobre el IDH publicado por el PNUD, véase el siguiente enlace: <https://hdr.undp.org/about/human-development>.

con el auge económico exacerbado tras la Primera Guerra Mundial que desembocó en la Gran Depresión de 1929.

1.2. POBREZA: CONCEPTO Y MEDICIÓN

1.2.1. Concepto y tipología de la pobreza

Según el Diccionario de la RAE, se entiende pobreza como «falta, escasez» (RAE, a). Esto quiere decir que pobre es aquel que se ve privado de los bienes materiales necesarios para su subsistencia.

Podría decirse que la pobreza ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. Hasta la llegada de la revolución industrial y del capitalismo los niveles de pobreza absoluta en el mundo eran extremadamente altos. No fue hasta el despegue de la revolución industrial que la especie humana pudo vivir más años, con una mayor población y con un mayor nivel de vida de cada individuo en términos medios. Este avance fue tal que el ciudadano promedio de occidente en la actualidad tiene un acceso a bienes o servicios mayor que los monarcas absolutos del siglo XVIII. A pesar de estos avances resulta inevitable darse cuenta de que hoy en día la pobreza en general —y la pobreza absoluta en particular— sigue siendo un problema, en especial en los países menos desarrollados.

En las sociedades capitalistas típicamente se ha relacionado la pobreza con la escasez material, ya sea en términos absolutos como relativos. Sin embargo, en las últimas décadas ha ocurrido un avance a la hora de definir qué es la pobreza. En línea con los planteamientos del PNUD relacionados con el desarrollo humano, se ha abordado el carácter multidimensional de la pobreza. Este enfoque descansa sobre los pilares de la salud, la educación y los estándares de vida.

Para abordar el estudio de la pobreza de una manera lo suficientemente amplia, es necesario no quedarse en la superficie de las condiciones económicas, sino que resulta imperativo abordar esta problemática desde diferentes enfoques. Por esta razón se segmentará el problema de la pobreza en diferentes tipos para así poder tener una perspectiva lo más completa posible sobre el asunto.

Los tipos de pobreza se pueden clasificar y definir de la siguiente manera:

- a.) Pobreza absoluta: Podría considerarse que es el estado más miserable en sentido material en el que puede vivir un individuo. Ante esta situación, la persona que lo sufre no tiene la capacidad de adquirir los medios necesarios para cubrir sus necesidades fisiológicas más básicas. Por tanto, según el método de medición de las líneas de pobreza, las personas que viven en la pobreza absoluta son aquellas cuya renta diaria no supera la cantidad diaria necesaria para poder sobrevivir.

Esta medida es de una importancia palmaria a nivel global, en especial en los países subdesarrollados. Aunque para los países desarrollados carece de utilidad puesto que la cantidad de personas en esta situación es prácticamente igual a cero.

Uno de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es conseguir erradicar este tipo de pobreza del mundo³. Antes de la existencia de este plan, fue parte también de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque este último no tuvo éxito.

- b.) Pobreza relativa: La pobreza relativa guarda una relación muy próxima con la desigualdad, pues según este criterio se considera a una persona pobre cuando «se encuentra en una situación clara de desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno» (INE, 2007, pág. 3) Por ejemplo, se puede considerar que una persona es pobre bajo los parámetros de pobreza relativa cuando sus ingresos son inferiores al 60% de los ingresos medianos de una región. Este tipo de medición puede ser muy útil para conocer la situación de las personas con unas condiciones de vida más precarias en los países industrializados y desarrollados que forman la OCDE.
- c.) Pobreza multidimensional: Se trata de un enfoque vanguardista de la pobreza. Implica el reconocimiento de múltiples carencias más allá de la renta, muy en la línea del enfoque del Desarrollo Humano. Esta visión de la pobreza considera factores como la falta de acceso a una educación de calidad, a los servicios sanitarios deficientes o a la falta de recursos materiales suficientes para poder tener una vida digna. Para estudiar este fenómeno se empezó a elaborar el Índice de Pobreza Multidimensional que será explicado ampliamente en el apartado siguiente de este trabajo (PNUD, 2022).
Este concepto es especialmente relevante para estudiar la pobreza en los países menos desarrollados pues aborda aspectos tanto cualitativos —enlazados estrechamente con el desarrollo humano—, como cuantitativos —relacionados con el aspecto monetario y material —.
- d.) Pobreza subjetiva: Es la menos significativa de todas pues no se basa en unos estándares cuantificables u objetivos como las analizadas con anterioridad, sino que se basa en la autopercepción de la situación económica de hogares o individuos con respecto al del resto de sus pares (INE, 2007, pág. 4).
- e.) Riesgo de pobreza y exclusión social: Como se ha mencionado antes, en los países industrializados y desarrollados, los tipos de pobreza absoluta y multidimensional son poco útiles a la hora de describir la situación de pobreza de un país de estas condiciones, pues apenas hay individuos en ese estado de pobreza. Por tanto, para medir el estado de precariedad de la sociedad, resulta mucho

³ Véase el siguiente enlace: <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-1-poner-fin-la-pobreza-en-todas-sus-formas-y-en-todo-el-mundo>.

más ilustrativo medir el porcentaje de la población que está en riesgo de pobreza o de exclusión social. Es decir, el número de persona que, aun no teniendo demasiados problemas para abastecer sus necesidades primarias, adolecen de problemas económicos que no les permiten llevar una vida al margen de la pobreza (Eurostat, 2024).

1.2.2. *La medición de la pobreza*

Para terminar de comprender dicho fenómeno, resulta ineludible definir la pauta de lo que llamamos pobreza. Es decir, cómo se cuantifica esta condición de millones de individuos para poder categorizarlo de una manera fidedigna.

Las líneas de pobreza son utilizadas para establecer unos baremos que dictaminen si un individuo está en condiciones de pobreza o no, el Banco Mundial establece tres líneas de pobreza⁴. Cabe considerar que un individuo puede ser pobre en un país y rico en otro debido a las unidades monetarias empleadas y el coste de vida de cada territorio; por tanto, el informe del Banco Mundial utiliza como unidad monetaria el dólar internacional medido según el PPA para calcular el precio de la cesta básica de productos que necesita un individuo para satisfacer sus necesidades fisiológicas básicas durante un día. El importe que permite cubrir las necesidades básicas es de 2,15\$ PPA (línea de pobreza extrema); 3,65\$ PPA (línea de pobreza en países de ingresos medios y bajos); 6,85\$ PPA (línea de pobreza en países de ingresos altos). A su vez, el Banco Mundial propone una distinción entre los países en función de su PIB per cápita; 1) siendo un país de ingresos bajos aquel que tiene 1.136\$ o menos; 2) países con ingresos medios-bajos aquel que tiene entre 1.136\$ y 4.465\$; 3) países con ingresos medios-altos aquel que posee entre 4.465\$ y 13.845\$; y 4) países con ingresos altos aquellos cuyo PIB per cápita supera los 13.845\$ (Espinosa, 2023, págs. 100-101) (World Bank Blogs, 2024) (Banco Mundial, 2022). Actualmente este tipo de medición resulta insuficiente puesto que tiene una concepción excesivamente economicista de la pobreza que no permite ver más allá de la renta. Además, otra limitación que tiene esta medición es que prácticamente nadie en los países desarrollados está por debajo de estos umbrales y aun así sigue habiendo familias en condiciones de carestía.

En 1997, dentro del IDH mencionado con anterioridad, nació el Índice de Pobreza Humana (IPH) propuesto por Anand y Sen para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997). Este índice se creó con la intención de analizar la situación de privación de los más desfavorecidos en todo el globo. Se trata de un indicador construido a partir de las mismas dimensiones que el IDH: la salud, el nivel de vida y la educación. Pero a partir de 1998 se subdividió en dos índices diferenciados: para los

⁴ Las líneas mundiales de pobreza se ajustan de forma periódica. Para más información, véase el siguiente enlace: <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>.

países en desarrollo se elaboró el IPH-1 y para los países de la OCDE el IPH-2. La diferencia entre el IPH-1 e IPH-2 radica en la exigencia de sus parámetros, siendo más exigente en el caso del IPH-2 debido a la asunción de las mejores condiciones de vida de los países de la OCDE. El IPH-1 mide sus componentes según privación de supervivencia (probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años), privación de conocimientos (tasa de analfabetismo en adultos) y privación de aprovisionamiento económico (porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua y porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad). Por otro lado, el IPH-2 mide sus componentes según privación en cuanto a supervivencia (probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años), privación en cuanto a conocimientos (porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional), privación en cuanto a aprovisionamiento económico (porcentaje de personas cuyo ingreso personal es inferior al 50% de la mediana de ingresos) y exclusión social (tasa de desempleo a largo plazo) (Tezanos, et al., 2013, págs. 88-89) (PNUD, 1998, págs. 27-28).

El IPH ha necesitado evolucionar. Al hacerse cada vez más complejo el estudio de la pobreza se ha avanzado hacia el Índice de Pobreza Multidimensional que apareció en el Informe sobre Desarrollo Humano 2010 y que es el más utilizado en la actualidad para estudiar la pobreza de los países menos desarrollados (PNUD, 2010). Este índice está realizado conjuntamente por el PNUD y el *Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHDI)* y se basa en las tres dimensiones troncales de los Indicadores de Desarrollo Humano —salud, educación y estándares de vida—, dividiéndose a su vez en diez parámetros. En cuanto a salud se encuentran la nutrición y la mortalidad infantil; en cuanto a educación están los años de educación escolar y la tasa de matriculación escolar; por último, en cuanto a los estándares de vida se encuentran la capacidad de acceder a combustibles para cocinar, saneamiento, agua, electricidad, hogar y bienes. Este indicador es muy útil porque además de cuantificar la pobreza en las regiones estudiadas, también profundiza en el nivel de privación al que están sometidos las distintas poblaciones. Además, es posible agrupar a los colectivos no solo en función de los países, sino también en función de los grupos étnicos o regiones (Tezanos, et al., 2013, pgs 91-93) (PNUD & OPHI, 2023, págs. 4-5).

El último estadístico para medir la pobreza y el que se va a utilizar en el marco empírico de este trabajo es el número de personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social o Índice AROPE (por sus siglas en inglés “At Risk Of Poverty and/or Social Exclusion”). Este índice se podría catalogar como el más apropiado para conocer la pobreza en los países más desarrollados. Una persona está en situación AROPE si cumple al menos uno de los tres requisitos que componen el índice (Eurostat, 2024):

- a) Estar en riesgo de pobreza, es decir, que el poder adquisitivo del individuo después de transferencias sociales sea menor que el 60% del poder adquisitivo mediano de la región.

- b) Sufrir de privación material y social severa, es decir, que la persona no pueda adquirir los productos necesarios y deseables para poder llevar una vida adecuada.
- c) Que los miembros de un hogar en edad de trabajar trabajen un 20% o menos del tiempo total que podrían trabajar.

1.2.3. *La cuestión de la desigualdad*

Se puede entender como desigualdad «las diferencias en los niveles de bienestar socioeconómico y de oportunidades entre individuos y grupos sociales a lo largo del tiempo, las cuales impiden alcanzar la justicia social» (Tezanos, et al., 2013, pg 109).

En cualquier sociedad, cada individuo persigue unos fines que tienen un valor para él, mediante unos medios que son escasos y que le reportan una utilidad para alcanzar dichos fines. A su vez cada individuo tiene una información de su entorno y en base a estos presupuestos actúa (Huerta de Soto, 2020, págs. 43-45). El resultado de estas acciones lleva a los actores a distintos destinos que conllevan diferencias materiales entre los individuos. Por ejemplo, no llegará al mismo punto alguien que al acabar la secundaria decide ponerse a trabajar en una fábrica porque no quiere estudiar y prefiere empezar a ganar dinero, que alguien que desea dedicar cuatro o cinco años a estudiar en la Universidad para ser ingeniero, que alguien que desea estudiar una oposición para convertirse en policía. Estas acciones conllevarán la desigualdad material de los individuos que las llevan a cabo, aunque no necesariamente tiene por qué ser mala ninguna de sus decisiones. El quid de la cuestión reside en que estas personas, independientemente de las acciones que ejecuten, tengan la capacidad de llevar una vida digna y al margen de la pobreza. Por tanto, poner el foco del estudio en la desigualdad empaña el problema principal —es decir, la pobreza— pues, en el caso de acabar con ella, los problemas relativos a la desigualdad carecerían de relevancia. Máxime que, en un sistema capitalista de clases móviles, la desigualdad puede ser incluso un motor para el desarrollo personal y el espíritu de mejora de los individuos que componen la sociedad.

CAPÍTULO II: LA FUNCIÓN EMPRESARIAL COMO FACTOR EXPLICATIVO ENTRE CRECIMIENTO Y POBREZA

2.1. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

La función empresarial o empresariedad se podría definir como «la habilidad innata eminentemente creativa que tiene todo ser humano para reconocer oportunidades de ganancia que aparecen en su entorno y actuar de tal manera para que puedan ser aprovechadas. De esta manera se consigue que el actor modifique las circunstancias de su presente para alcanzar los objetivos que desea en el futuro» (Huerta de Soto, 2009, pág. 8).

Etimológicamente la palabra empresarialidad o función empresarial proviene del verbo latino *in prehendō* que significa «ver, descubrir, capturar, coger, atrapar» (VOX, 2022). Además, el término empresa —que proviene de la expresión latina *in prehenso* que significa agarrar, asir (ídem)— en su primera acepción en el Diccionario se define como «Acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo» (RAE, a). Por tanto, el término empresa resulta inseparable del concepto de acción, siendo los humanos los únicos capaces de actuar, al ser requisito indispensable para la acción que sea hecha de forma deliberada. Esto es así porque todo hombre al actuar pretende alcanzar unos fines que tienen un valor para él, a través de unos medios escasos que le proporcionan una utilidad para alcanzar los fines que desea. Por ello, al determinar el fin que se desea alcanzar y los medios de los que se dispone, el actor elabora un plan de actuación en base a la información de la que va disponiendo y que se lleva a la práctica a través de un acto de voluntad (Huerta de Soto, 2020, págs. 41-45).

Por tanto, no solo ejerce la función empresarial aquel grupo de personas que coordinan el capital físico y humano para lograr rendimientos económicos gracias a la satisfacción de problemas humanos —a los que se les llama emprendedores o empresarios—, sino que también la ejercen todos aquellos individuos que toman decisiones en su día a día. Por ejemplo, ejerce la función empresarial el estudiante que al acabar segundo de bachillerato decide qué carrera estudiar, o la persona que elige un puesto de trabajo u otro en función de sus preferencias entre ganar más dinero o tener más tiempo para dedicarle a su familia. En definitiva, el único ser humano que no ejerce la función empresarial es aquel que vive de forma vegetativa y que no toma ninguna decisión.

Para estudiar cómo afecta la función empresarial al crecimiento económico y a la pobreza se deberá acotar los términos en los que la función empresarial opera. Para ello este trabajo se centrará en analizar cómo los empresarios gracias a la capacidad coordinadora de los medios de los que dispone —llamados en economía factores de producción—, es capaz de satisfacer de nuevas maneras —a través de la creatividad— los problemas existentes de los seres humanos. Como contrapartida a ser exitoso en el mercado —gracias a satisfacer adecuadamente los problemas humanos—, el empresario obtendrá un beneficio económico y además redundará en un desarrollo para la economía en su conjunto a escala. Por tanto, podemos determinar que existen unas características que hacen de la función empresarial un factor preponderante del desarrollo económico y civilizatorio (Huerta de Soto, 2009, págs. 8-10):

- a.) La empresarialidad es fundamentalmente creativa ya que a través del descubrimiento de desajustes sociales se crean oportunidades de ganancia que previamente estaban latentes. Por tanto, gracias a la función empresarial se crea nueva información *ex nihilo* que posteriormente se transmite al mercado.

- b.) El empresario a través del ejercicio de la función empresarial transmite información al mercado de que ciertos recursos son valiosos (pues están demandados) y merece la pena conservarlos, mientras que a los que necesitan dichos recursos les informa de que están disponibles a un determinado precio de mercado. Esta información que se crea es materializada a través de los precios de mercado, que ejercen un efecto de coordinación, pues terminan con el desajuste social que existía antes de que el empresario lo descubriera.
- c.) El empresario debe competir, pues al ser descubierta una oportunidad de ganancia, los diferentes actores interesados lucharán por conseguirla a través de medirse según quien satisface de una mejor manera al mercado.
- d.) El proceso de la función empresarial nunca se termina. Pues a medida que el tiempo pasa y se genera nueva información, aparecen nuevos desajustes sociales que los emprendedores tratan de coordinar para obtener las oportunidades de ganancia latentes.

Estas características de la empresarialidad nos indican que no puede existir un modelo de equilibrio en el que todos los medios y fines estén dados, pues estos van emergiendo a medida que surgen desajustes sociales que van siendo coordinados por los empresarios. Este proceso de eficiencia dinámica cuyo motor es la empresarialidad se podría decir que es el responsable de que exista un desarrollo orgánico de las sociedades, sin que se necesite la existencia de un regulador que centralizadamente planifique la economía o la vida de los individuos.

A la hora de ejemplificar este proceso se puede aludir a Bastiat en su famoso artículo *Lo que se ve y lo que no se ve* (Bastiat, 2009, págs. 47-105). Este autor considera que lo que diferencia al mal economista del buen economista es que el primero se queda en la superficialidad de los eventos que estudia, es decir, únicamente es capaz de vislumbrar lo que se ve; mientras que el buen economista es capaz de comprender los resortes invisibles que afectan a los sucesos económicos. A la hora de estudiar el proceso de la función empresarial existen ciertos efectos que se ven, como el enriquecimiento del empresario, mientras que hay otros que no se ven a simple vista como el efecto de coordinación de los medios, la transmisión de información a través de los precios como señales al mercado y los efectos de la competencia que desembocan en un crecimiento de la productividad y en una mejora de las soluciones que se brindan al mercado. Algo parecido quería decir Adam Smith cuando escribía acerca de una supuesta mano invisible —lo que Bastiat llama *Lo que no se ve*— que hacía que las principales posibilidades de ganancia del empresario coincidiesen con aquellas tareas que le reportasen una mayor utilidad a la sociedad —coordinando los desajustes sociales que surgen—. Este fenómeno hace que el empresario esté dispuesto proveer a la sociedad de aquello que desea, aunque sea de manera egoísta al buscar su propio beneficio —aprovechar una posibilidad de ganancia latente— (Smith, 1994, pág. 554).

A su vez, otro efecto que a simple vista no se ve es que el mercado ejerce un efecto depurador. Esto es así debido a que, a través de una suerte de darwinismo económico, en condiciones de libre mercado, sobreviven las empresas que mejor satisfacen a los demandantes —las empresas que mejor se adaptan al mercado— a través de un proceso dinámico, sin importar su trayectoria previa o su tamaño. Este fenómeno lo llamó Joseph A. Schumpeter —destacado miembro de la temprana Escuela Austriaca— el efecto de la Destrucción Creativa o Creadora (Schumpeter, 1996, págs. 118-124). Este efecto describe cómo es posible la caída de lo que fueron gigantes empresariales que no supieron adaptarse a las nuevas tendencias del mercado. Puede ponerse como ejemplo la caída de Kodak al no saberse adaptar a la fotografía digital o de Blockbuster al no adaptarse al cambio de paradigma que supuso internet en el caso de la industria del alquiler de películas. Este efecto se llama así porque condena a la desaparición a las empresas que no se adaptan a la demanda, haciendo que su cuota de mercado sea absorbida por los nuevos participantes que sí son capaces de darle al mercado lo que demanda o que han descubierto soluciones más efectivas o eficientes a los problemas de las personas. En condiciones de proteccionismo estatal a determinados sectores, este mecanismo no surtiría un efecto tan inexorable como en condiciones de libertad económica pues las empresas que no se adaptasen al mercado, pero que gozasen del amparo del legislador, podrían sobrevivir con dinero detraído de los contribuyentes o gracias a licencias de explotación en régimen de monopolio expedidas por el Estado.

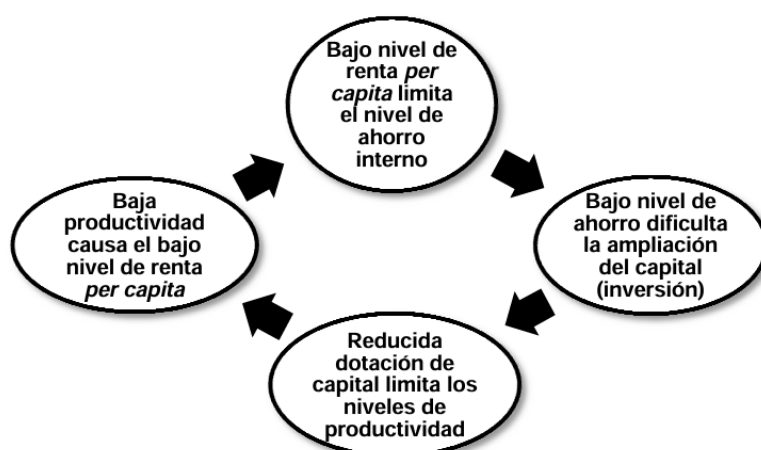
2.2. RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y POBREZA

2.2.1. Efectos de la pobreza en el crecimiento económico

A la hora de estudiar la relación entre el crecimiento económico y la pobreza, lo más intuitivo resulta estudiar los efectos del crecimiento económico en la pobreza. Pero, para entender antes las condiciones de miseria económica de muchos países, es necesario profundizar en el efecto que tiene la pobreza generalizada en el crecimiento económico de los países.

Los principales autores que han estudiado este fenómeno —de inclinación keynesiana en su mayoría— han explicado que existía una «trampa de la pobreza» o «círculo vicioso del subdesarrollo» que se podría resumir a través de la Figura 2.1.

Figura 2.1. El círculo vicioso del subdesarrollo



Fuente: Tezanos, et al., 2023, pág. 19

Sachs, et al. (2004, págs. 123-130), en un estudio sobre los efectos de la trampa de la pobreza en África, concluyeron que para que se dé en una región este fenómeno deben concurrir tres factores: el umbral de capital, la trampa del ahorro y la trampa demográfica.

Según sus tesis la ampliación de capital es igual al ahorro necesario que hace falta para mantener constante el ratio capital-trabajo teniendo en cuenta los efectos del aumento de la población y la depreciación del capital. Asimismo, el modelo explica que para que crezca la economía en términos per cápita es preciso que la tasa de ahorro supere a la de ampliación de capital.

Ante estas condiciones de partida, la trampa de la pobreza o círculo vicioso del subdesarrollo se desencadenaría cuando se dan estos fenómenos:

- a.) La productividad marginal solo puede aumentar si previamente existía un historial de infraestructura básico —tal como carreteras, sistema eléctrico o puertos funcionales—, además de una base de capital humano alfabetizado e instruido. En el caso de no existir este capital físico y humano primitivo, la productividad marginal se quedaría estancada. A este fenómeno se le llama umbral de capital (Sachs, et al., 2004, págs. 124-125).
- b.) Cuando la proporción de capital-trabajo es muy reducida puede suceder que los ingresos de las familias sean tan bajos que no sean capaces de cubrir sus necesidades más básicas de alimento y abrigo. En este caso el ahorro necesario para el florecimiento de la acumulación de capital resultará nulo o negativo, por lo que no se podrá dar la acumulación tan necesaria para el desarrollo de los sectores productivos de la economía. Este fenómeno es llamado la trampa del ahorro (Sachs, et al., 2004, págs. 126-127).

c.) Por último, se puede dar el caso de que su tasa de natalidad sea muy alta a la vez que su proporción de capital-trabajo sea muy baja. Este factor hará que la brecha entre capital y trabajo sea cada vez más grande, haciendo que se necesiten a su vez mayores tasas de ahorro per cápita y productividad para mantener el capital. Este factor se le denomina la trampa demográfica y aunque resulte paradójico responde al hecho de que cuando las posibilidades de ahorro de las familias en términos monetarios o de capital son tendentes a cero, la prole resulta un activo que les aumenta la probabilidad a través de su trabajo de poder tener un retiro. Además, se suma el factor de que en estas regiones tan poco desarrolladas se suple la alta mortalidad infantil con un alto número de nacimientos por familia (Sachs, et al., 2004, págs. 128-130).

Para que los países puedan salir de este *Círculo vicioso del subdesarrollo* el consenso entre una dilatada parte de los economistas ha sido que la ayuda internacional vía liquidez o capital es imprescindible. Desde luego, ante el problema de la escasa productividad y la nula capacidad de ahorro que merman la tasa de acumulación de capital, resulta necesario que un actor externo les lance un salvavidas económico. Desgraciadamente la realidad es más compleja que esto, y si no fuera así hubiesen sido suficientes los miles de millones de divisas que se han entregado a coste cero a África desde los años 60 del pasado siglo⁵ para poder acabar con la pobreza en esta región. Esto ha resultado ser imposible debido a que las transferencias eran hechas directamente a gobiernos que mayoritariamente eran corruptos y tiránicos pues se adueñaron de estas ayudas para enriquecerse personalmente en perjuicio de su pueblo. Por tanto, aunque el dinero y el capital extranjero puedan ser una condición potenciadora o, en el mejor de los casos, necesaria para el desarrollo de los países menos desarrollados, no es condición suficiente. Pues necesitan de un sistema institucional garantista con la propiedad privada y el libre ejercicio de la función empresarial, además de un plan de trazabilidad que movilice estos recursos de forma productiva y eficiente.

Otra forma de escapar de la trampa de la pobreza puede ser a través de la inversión extranjera privada, que, aunque no se regale liquidez, instala en el país una base de capital físico, de mano de obra cualificada y de saber hacer que puede servir como semilla para comenzar el desarrollo de estos países si sus instituciones incentivan la función empresarial.

⁵ Consultar la web del AIF (Asociación Internacional de Fomento) del Banco Mundial para más información: <https://aif.bancomundial.org/es/about>

2.2.2. *Efectos del crecimiento económico en la pobreza*

Cuando un país se desarrolla económicamente, en el caso hipotético de que la riqueza se distribuyera con un coeficiente de Gini⁶ igual a 0, al aumentar un tanto por ciento la riqueza nacional, la riqueza de cada uno de los individuos que conforman esta hipotética nación hubiese crecido en el mismo porcentaje. Al no existir este escenario de igualdad perfecta siempre ocurrirá que habrá cierto grupo de personas que se vea más beneficiada del crecimiento económico que otros.

Como es materialmente imposible conseguir estas cotas de igualdad, se podría decir que existen dos mecanismos para conseguir que este crecimiento económico penetre en todas las capas de la sociedad.

El primer mecanismo sería el mercado laboral. En un hipotético país en el que el mercado laboral está desregulado, nos encontraríamos con que el trabajo se consideraría una mercancía más sujeta a las leyes de la oferta y la demanda. Por tanto, el precio del trabajo —al que comúnmente denominamos salario— tendería a ser igual a la productividad marginal descontada. «El límite máximo del salario se halla prefijado por el precio al que el empresario piensa que podrá vender la mayor cantidad de mercancías producidas gracias al nuevo trabajador contratado. El límite inferior lo determinan las ofertas de los restantes empresarios, también deseosos de obtener el mayor lucro posible» (Mises, 2020, pág. 703) Esto significa que al aumentar el crecimiento económico —la tasa de variación del PIB—, aumentaría la productividad y en consecuencia el precio de este trabajo —es decir, aumentarían los salarios—. Además, en una situación de pleno empleo los empresarios competirían por adquirir nueva mano de obra que ya está contratada en otras empresas, de tal manera que tendrían que ofrecer a esa mano de obra mejores salarios para atraerles a su proyecto, haciendo que fluya la renta proveniente del crecimiento económico hacia los trabajadores. Sin embargo, las regulaciones de este mercado pueden provocar que el precio del trabajo esté estipulado por ley por encima de la productividad marginal descontada y que, por ende, condene a mucha potencial mano de obra al desempleo. Este fenómeno se le denomina paro institucional y se da cuando el Estado impide coactivamente una relación laboral.

El segundo mecanismo para transferir los frutos del crecimiento económico a los diferentes estratos de la población reside en el sistema tributario y presupuestario del Estado. A través de la extracción coactiva de las ganancias de sus ciudadanos, el Estado puede redistribuir dicha riqueza a todos los sectores de la población mediante transferencias monetarias —subvenciones—, o en especie —servicios públicos como sanidad, educación o incluso cartillas de racionamiento— atendiendo a ciertos criterios como la renta o las capacidades físicas e intelectuales. El principal problema de este mecanismo —que por otro

⁶ El coeficiente de Gini es un estadístico que mide la concentración de una distribución. En el caso de que este estadístico fuera 0 se daría una igualdad perfecta. En el caso contrario, donde el índice fuera 1, ocurriría que la desigualdad también sería perfecta.

lado está totalmente extendido en las socialdemocracias— es que la extracción de dinero de los sectores productivos hacia los sectores improductivos de manera masiva hace que los garantes del crecimiento económico tengan menos recursos que movilizar para poder seguir creciendo económicamente. Además, se crean incentivos perversos que desembocan en que gran parte de la sociedad no desee formar parte del sector productivo que resulta esquilado.

2.3. LA PROMOCIÓN DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL DESDE LAS INSTITUCIONES

Si algo se ha intentado mostrar en las páginas anteriores es que la función empresarial es un atributo innato del ser humano y que su ejercicio potencia el desarrollo económico. Por tanto, para que esta florezca, más que necesitar ser incentivada, necesita no ser desincentivada. Por esta razón precisamente se ha elegido el Índice de Libertad Económica (ILE)⁷, pues evalúa a los países en función de cuán libres económicamente son. Es decir, los evalúan en función de cuán capacidad de agencia estos países le permiten tener a sus ciudadanos para llevar a cabo sus proyectos vitales, empresariales y/o profesionales. Por tanto, se podría definir la libertad económica como el nivel de permisividad y de garantismo que tiene un sistema hacia el libre ejercicio de la función empresarial.

La fundación Heritage, con sede en Washington D.C. elabora anualmente desde hace treinta años el ILE. Este índice parte de presupuestos similares que los de este trabajo. Estos se fundamentan en la defensa de que el capitalismo, y más específicamente el capitalismo de libre mercado, que junto a la presencia de instituciones que lo salvaguardan, es uno de los principales desencadenantes de que la humanidad se haya multiplicado, cada vez viva más y con una calidad de vida superior.

Este índice lo conforman doce factores cualitativos que evalúan a cada uno de los 184 países que conforman la muestra en una puntuación de 0 a 100 según sean más proclives a la libertad económica. Estos doce factores se agrupan en los cuatro pilares que esquematizan de forma completa las bases en las que se fundamenta el capitalismo de libre mercado y que sirven para conocer cuáles son los componentes institucionales que garantizan el libre ejercicio de la función empresarial⁸. A continuación, se explican los cuatro pilares que conforman el ILE: el Imperio de la Ley, el tamaño del Gobierno, la eficiencia de la regulación y la apertura de los mercados.

⁷ Toda la información acerca de este índice puede ser consultado en la web de la fundación y es de acceso libre a través del enlace: <https://www.heritage.org/index/>

⁸ Cabe destacar que a continuación se procederá a explicar los pilares del índice a través de los factores que componen cada pilar y a su vez estos con los subfactores que componen cada factor. Cuando un subfactor va acompañado de un asterisco (*) significa que pondera en el índice de forma negativa. Con lo que al aumentar este, disminuye la puntuación respecto a 100 del factor que dicho subfactor explica, y en consecuencia la puntuación del índice del país que lo aplica.

2.3.1. *El Imperio de la Ley*

El Imperio de la Ley —también llamado Estado de Derecho— resulta un componente fundamental para que en un país pueda florecer la función empresarial pues significa que existen unas reglas de juego que el inversor o el empresario puede conocer, que son estables en el tiempo y que garantizan su seguridad frente a agresiones de terceros.

Los factores que conforman este primer pilar son los siguientes:

- La protección de los derechos de propiedad: Medido a través del riesgo de expropiación*, el respeto a la propiedad intelectual, la calidad de la ejecución de los contratos y la aplicación de la ley.
- La eficacia judicial: Medida a través de la independencia del poder judicial, la calidad de los procesos judiciales, y la percepción de la calidad de los servicios públicos y la independencia del funcionariado.
- La integridad del gobierno⁹: Se mide a través de la percepción de corrupción que tiene la sociedad*, el riesgo de que los organismos públicos acepten sobornos* y el control de la corrupción que pueden ejercer las élites e intereses privados.

2.3.2. *El tamaño del gobierno*

El tamaño del Estado resulta crucial para determinar cuál es el margen que tiene el individuo para ejercer la empresarialidad. Pues cuanto más fondos recaude el Estado de la ciudadanía, menos capacidad de agencia tendrá esta, en contrapartida de una mayor capacidad de agencia de los entes públicos. Y, por tanto, cuanto mayor sea la recaudación estatal, tanto mayor será su gasto, y menor será la capacidad del individuo de actuar.

Este segundo pilar está compuesto por los siguientes factores:

- La recaudación fiscal: Esta se mide por el tramo marginal máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas*, el tramo marginal máximo del impuesto de sociedades* y la recaudación fiscal total como porcentaje respecto del PIB*.
- El gasto del gobierno: Este factor utiliza como parámetro principal el porcentaje del PIB que supone el gasto público*.
- La salud fiscal¹⁰: Se mide a través de la media de déficits en porcentaje respecto al PIB que ha tenido el país estudiado en los últimos tres años*, además de la deuda pública como porcentaje del PIB*.

⁹ Este factor se incorporó al ILE por primera vez en el año 2017.

¹⁰ Este factor se incorporó al ILE por primera vez en el año 2017.

2.3.3. *La eficiencia de la regulación*

Este pilar es fundamental para la libertad económica, pues mide cuán grande es la burocracia que dificulta a través de trabas administrativas las decisiones y acciones que los individuos deciden emprender. Por tanto, a menor eficiencia de la regulación, mayor será la intromisión del Estado en el libre ejercicio de la función empresarial de los individuos.

Este tercer pilar se compone de los siguientes factores:

- Libertad para emprender un negocio: Este componente del índice recoge la medida en la cual la regulación de un país restringe el eficiente funcionamiento de un negocio. Esencialmente se miden los factores que afectan a la facilidad para abrir y cerrar un negocio. Los subfactores que lo componen son el acceso a la electricidad, el riesgo ambiental que supone emprender un negocio*, la calidad de la regulación y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo.
- Libertad del mercado laboral: Este factor lo compone de forma igualmente ponderada la existencia de un Salario Mínimo Interprofesional (SMI)*, la existencia de derechos de asociación*, las vacaciones anuales pagadas por ley*, la existencia de un periodo de notificación para el despido por redundancia*, la obligatoriedad de la indemnización por despido por redundancia*, la productividad laboral, el porcentaje de población empleada con respecto a la población en edad de trabajar, las restricciones a hacer horas extra* y si el despido por redundancia está permitido por ley.
- La libertad monetaria: Este factor combina la media ponderada de la tasa de inflación de los últimos tres años* y un juicio cualitativo sobre la manipulación de los precios del gobierno a través de controles directos y/o subsidios*.

2.3.4. *La apertura de los mercados*

El último pilar sobre el que se asienta este índice es la apertura de los mercados. Es decir, la capacidad que tienen los diferentes actores de la economía de intercambiar títulos de propiedad de mercancías de forma libre. Los factores que constituyen este cuarto y último pilar son los que siguen:

- La libertad para comerciar: Este factor lo componen el tipo arancelario medio* y las barreras no arancelarias.
- Libertad para invertir: Los subfactores que componen este factor son enteramente restricciones a la inversión que según sean más fuertes irán mermando la puntuación de los países. Estas son la regulación nacional a la inversión extranjera*, burocracia en la inversión extranjera*, restricción a la propiedad de la tierra*, restricciones sectoriales a la inversión*, controles del tipo de cambio* y controles de capital*.

- Libertad para financiarse: Este factor lo componen la regulación de los servicios financieros*, el grado de intervención estatal en los bancos y otras entidades financieras*, la influencia del gobierno en la asignación del crédito*, el desarrollo de los mercados financieros y de capital, y la apertura a la competencia extranjera.

El ILE será la piedra angular para elaborar el estudio empírico que vendrá en las siguientes páginas y por el cual se tratará de confirmar o desmentir si existe efectivamente una relación entre el libre ejercicio de la función empresarial y el desarrollo económico de una región.

CAPÍTULO III. ESTUDIO EMPÍRICO: CONTEXTO HISTÓRICO Y DESCRIPCIÓN MUESTRAL

3.1. LA RECONSTRUCCIÓN DE EUROPA Y EL ORIGEN DE LA UNIÓN EUROPEA

Al terminar la Segunda Guerra Mundial (IIGM), el continente europeo quedó desolado tras los seis años de continuas batallas que terminaron con la derrota de las potencias del eje. El resultado más inmediato fue la división del continente entre los aliados de los Estados Unidos y los aliados de la Unión Soviética. En este contexto tan complejo se produjo la llamada Guerra Fría, que se caracterizó por casi medio siglo de continuos enfrentamientos sin llegar al conflicto armado directo. El resultado fue la disolución de la Unión Soviética en el año 1991.

Para ayudar a las naciones aliadas, Estados Unidos desarrolló el Programa para la Recuperación Europea (ERP por sus siglas en inglés), que popularmente se conoció como el Plan Marshall. Este consistía en una serie de ayudas económicas y crédito barato a los países europeos alineados con los Estados Unidos. para que pudiesen reconstruirse a cambio de seguir una agenda de política económica y territorial determinada.

El país más afectado por esta división fue sin duda Alemania. Debido a la derrota de este país en la IIGM, el bando aliado se repartió el país como si de un pastel se tratase. Quedándose la Unión Soviética con la mitad oriental del país —la República Democrática Alemana o RDA— y repartiéndose la parte occidental del país entre Francia, Reino Unido y Estados Unidos—la República Federal Alemana o RFA—. Durante los años sucesivos, fue haciéndose cada vez más notable la diferencia entre las dos Alemanias, llegando a suceder en la RFA el llamado «Milagro Económico Alemán». Sin duda, se podría argüir que el caso de la RFA fue la demostración de cómo se puede escapar del círculo vicioso de la pobreza a través de las condiciones que se han explicado en el Apartado 2.1. del Capítulo II de este trabajo. Es decir, ayuda internacional y fomento de la función empresarial. El resultado fue que la República Federal Alemana llegó a casi duplicar su PIB (llegando a pasar de 47,1 a 91,9 mil millones de marcos alemanes entre 1949 a 1956) gracias al dinero proveniente del plan Marshall —ayuda

internacional— y las políticas de libertad económica —fomento de la función empresarial— del gobierno de Adenauer llevadas a cabo por su ministro de economía Ludwig Erhard (Erhard, 2018, pág. 20)¹¹. Gracias a estas políticas, junto al gran trabajo de esas generaciones de alemanes, el país se convirtió en la gran potencia industrial que es en la actualidad.

Al caer el telón de acero que dividía a Europa, comenzó el proceso de integración económica de las dos Alemanias, teniendo que igualarse paulatinamente la economía de la zona este a la zona oeste. Incluso hoy en día sigue existiendo una diferencia notable entre ambas Alemanias. Tras caer la URSS en 1991, algunos de los países que estaban en su órbita comenzaron su tránsito hacia el capitalismo. Entre ellos destacan las repúblicas bálticas —Estonia, Letonia, Lituania—, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Hungría.

Paralelamente, en la Europa libre se firmaron una serie de tratados con el objetivo de engrasar las relaciones económicas entre sus miembros y garantizar la paz en el continente. Estos fueron: la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (1951) —primer proyecto de cooperación entre los principales países europeos que se concibió como un tratado de libre comercio—; la Comunidad Europea de la Energía Atómica (1957) y la Comunidad Económica Europea (1957) que profundizaron en la libre cooperación económica dentro de Europa. El proceso se culminó en el año 1992 cuando el Tratado de Maastricht consolidó lo que hoy es la UE, aunque hayan existido tratados modificativos y adhesiones — y escisiones— posteriores.

Se podría decir que la unión que empezó siendo un acuerdo de libre comercio, ha derivado en una unión política, caracterizada por una fuerte cesión de soberanía nacional en pos de una soberanía supranacional. Los pilares en los que se asienta la UE son fundamentalmente tres: (a) el compromiso político para alcanzar objetivos comunes sostenible en el tiempo; (b) un sistema jurídico e institucional supranacional que tenga primacía sobre los sistemas nacionales y aplicabilidad en las respectivas jurisdicciones de los Estados miembros; (c) un conjunto de políticas y acciones comunes que dicten el plan económico de los Estados miembros de una manera más o menos coordinada (Rueda Junquera, 2009).

Uno de los mayores retos al que se enfrenta la UE es encontrar la concordia entre los Estados miembros que desean ceder más soberanía, frente a los que desean conservar la soberanía que les queda. Sobre todo, en materia económica.

¹¹ En este libro, el que fue ministro de Economía y posterior canciller de la República Federal Alemana explica la dimensión económica del Milagro Económico Alemán y cómo su modelo de Economía Social de Mercado la hizo posible. Este modelo se fundamenta en la combinación de las tesis liberales de la Escuela Austriaca junto a la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

3.2. EL COMIENZO DEL SIGLO XXI Y LA CRISIS DEL 2008

El comienzo de este siglo se caracterizó, en un inicio, por la falsa sensación de prosperidad que inundaba a las personas debido —en parte— al abaratamiento artificial del crédito y la laxitud a su acceso que produjo la burbuja inmobiliaria y su posterior explosión en una crisis financiera en el 2008. Esta crisis se debió a que se concedían créditos hipotecarios con muy pocos requisitos en cuanto a la garantía del pago, y cuando los impagos comenzaron, una gran parte del sistema financiero cayó por problemas de liquidez. Uno de los resultados más graves fue la ruina de cientos de miles de familias que vivían de forma acomodada, pero que de un día para otro perdieron sus trabajos y su capacidad de endeudarse. Estos efectos traspasaron las fronteras norteamericanas permeando en todos los países occidentales. Llegando a extenderse esta crisis en muchos de ellos hasta bien entrado el 2012.

Este cataclismo económico obligó a muchos Estados a reestructurarse económicamente para poder salir a flote. Muchos de ellos necesitaron ayuda internacional, como por ejemplo Grecia o Irlanda que debieron ser rescatadas —aunque sus respectivos devenires económicos, como se estudiará en los siguientes capítulos, fueron completamente diferentes—. Países como España o Italia que dependían fuertemente de la industria del ladrillo también se vieron fuertemente sacudidos (hasta tal punto que las cajas de ahorros en España tuvieron que ser rescatadas para que posteriormente las absorbiesen bancos privados). Por otro lado, países como Alemania y Francia pasaron esta crisis global más airados gracias a su fuerte estructura productiva.

3.3. DELIMITACIÓN MUESTRAL

Sirviendo este capítulo a modo de introducción del marco empírico del estudio, se verán a continuación las diferencias de crecimiento económico y pobreza de los países dentro de la UE que están mejor y peor posicionados en el ranking de libertad económica de la Heritage Foundation entre los años 2012 y 2019.

Ya se ha mencionado que los países seleccionados han sido los de la UE, pero cabe destacar que se ha incluido al Reino Unido —que como es bien sabido, ya no es un Estado miembro— pues en 2019 todavía formaba parte de la UE, además de Croacia que se adhirió en 2013. Se han dividido los 28 países en cuatro bloques de igual tamaño en función de su puntuación media en el índice mencionado, para posteriormente realizar un análisis económico en función de los países y de cada uno de los bloques. De esta manera se verá el devenir económico de los países señalados en los años elegidos, así como las tendencias de los países en función de la orientación de sus políticas hacia la libertad de mercado.

El tamaño de los países es una limitación que a priori resulta importante, pues los Estados miembros se caracterizan por su heterogeneidad económica y demográfica. No obstante, se ha visto relevante agrupar los países por proximidad en cuanto a políticas que defienden la libertad económica, pues se

sobreentiende esta como una precondition capital para el desarrollo económico. Para estudiar los efectos de la libertad económica en la evolución de las naciones elegidas durante el periodo señalado se han utilizado los siguientes indicadores macroeconómicos:

A.) Tasa de variación del PIB real:

Este estadístico es el más visual a la hora de indicar el crecimiento de las economías, pues refleja cómo ha evolucionado el PIB de un año a otro. Se ha utilizado como base de datos Eurostat (a).

B.) Indicador AROPE:

Este indicador mide el porcentaje de población que se encuentra bajo el riesgo de pobreza y/o exclusión social. Los datos a este respecto los ofrece Eurostat (b).

C.) Tasa de desempleo:

Por último, este indicador resulta sumamente útil, pues la tasa de desempleo mide —de forma inversamente proporcional— la capacidad de un Estado de introducir a sus miembros en el sistema productivo. Por tanto, resulta un indicador crucial para el desarrollo económico de las naciones. Para obtener estos datos se han utilizado como fuentes los datos proporcionados por Eurostat (c) y Office for National Statistics (a) —el homólogo británico del INE—, pues Eurostat no ofrecía los datos de desempleo relativos a Reino Unido.

CAPÍTULO IV: RELACIÓN ENTRE FUNCIÓN EMPRESARIAL, CRECIMIENTO Y POBREZA EN LA UNIÓN EUROPEA

En este capítulo se procederá a analizar la posición y la evolución de los países de la UE en el ILE y se configurarán bloques para conocer las tendencias existentes en la UE a este respecto. Posteriormente se analizará las tendencias a nivel macroeconómico. Para ello se estudiará la evolución de la tasa de crecimiento del PIB, la tasa AROPE y las tasas de desempleo. Este último estadístico ha sido escogido porque es un buen indicador para conocer cuál es el estado de una economía, pues muestra la capacidad que tiene el tejido empresarial de un país para incorporar a su población en su sistema productivo.

Por el lado del crecimiento, cuanto menor sea la tasa de desempleo más producirá la industria en términos generales y, por tanto, mayor será el crecimiento económico. Por el lado de la tasa AROPE, cuanto menor sea la tasa de desempleo, más personas podrán vivir de los frutos de su trabajo de una forma digna sin formar parte de ese porcentaje de personas que viven en una situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

4.1. CONFIGURACIÓN MUESTRAL A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

Como se ha mencionado previamente, los países seleccionados han sido los pertenecientes a la UE —Croacia y Reino Unido inclusive pese a que el primero se incorporó en el verano del 2013 y el segundo

se marchó en enero de 2020—. Se ha tomado esta decisión para facilitar el estudio y homogeneizar la composición de los bloques.

Tabla 4.1. Índice de Libertad Económica de los países miembros de la UE, 2012-2019

Países	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media	T. Var.
Irlanda	76,90	75,70	76,20	76,60	77,30	76,70	80,40	80,50	77,54	4,68%
Estonia	73,20	75,30	75,90	76,80	77,20	79,10	78,80	76,60	76,61	4,64%
Reino Unido	74,10	74,80	74,90	75,80	76,40	76,40	78,00	78,90	76,16	6,48%
Dinamarca	76,20	76,10	76,10	76,30	75,30	75,10	76,60	76,70	76,05	0,66%
Luxemburgo	74,50	74,20	74,20	73,20	73,90	75,90	76,40	75,90	74,78	1,88%
Países Bajos	73,30	73,50	74,20	73,70	74,60	75,80	76,20	76,80	74,76	4,77%
Lituania	71,50	72,10	73,00	74,70	75,20	75,80	75,30	74,20	73,98	3,78%
Suecia	71,70	72,90	73,10	72,70	72,00	74,90	76,30	75,20	73,60	4,88%
Finlandia	72,30	74,00	73,40	73,40	72,60	74,00	74,10	74,90	73,59	3,60%
Alemania	71,00	72,80	73,40	73,80	74,40	73,80	74,20	73,50	73,36	3,52%
Rep. Checa	69,90	70,90	72,20	72,50	73,20	73,30	74,20	73,70	72,49	5,44%
Austria	70,30	71,80	72,40	71,20	71,70	72,30	71,80	72,00	71,69	2,42%
Letonia	65,20	66,50	68,70	69,70	70,40	74,80	73,60	70,40	69,91	7,98%
Chipre	71,80	69,00	67,60	67,90	68,70	67,90	67,80	68,10	68,60	-5,15%
Bélgica	69,00	69,20	69,90	68,80	68,40	67,80	67,50	67,30	68,49	-2,46%
Polonia	64,20	66,00	67,00	68,60	69,30	68,30	68,50	67,80	67,46	5,61%
Malta	67,00	67,50	66,40	66,50	66,70	67,70	68,50	68,60	67,36	2,39%
Rumanía	64,40	65,10	65,50	66,60	65,60	69,70	69,40	68,60	66,86	6,52%
España	69,10	68,00	67,20	67,60	68,50	63,60	65,10	65,70	66,85	-4,92%
Bulgaria	64,70	65,00	65,70	66,80	65,90	67,90	68,30	69,00	66,66	6,65%
Eslovaquia	67,00	68,70	66,40	67,20	66,60	65,70	65,30	65,00	66,49	-2,99%
Hungría	67,10	67,30	67,00	66,80	66,00	65,80	66,70	65,00	66,46	-3,13%
Portugal	63,00	63,10	63,50	65,30	65,10	62,60	63,40	65,30	63,91	3,65%
Francia	63,20	64,10	63,50	62,50	62,30	63,30	63,90	63,80	63,33	0,95%
Eslovenia	62,90	61,70	62,70	60,30	60,60	59,20	64,80	65,50	62,21	4,13%
Italia	58,80	60,60	60,90	61,70	61,20	62,50	62,50	62,20	61,30	5,78%
Croacia	60,90	61,30	60,40	61,50	59,10	59,40	61,00	61,40	60,63	0,82%
Grecia	55,40	55,40	55,70	54,00	53,20	55,00	57,30	57,70	55,46	4,15%
Media UE	68,16	68,66	68,83	69,02	68,98	69,44	70,21	70,01	69,16	2,71%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (*Heritage Foundation, a*)

Como se puede observar en primera instancia en la Tabla 4.1., los países no están ordenados en orden alfabético, sino en función de su puntuación media en el ILE en la serie temporal seleccionada. Esto es así para poder ver de forma efectiva cuáles son los países mejor y peor posicionados en el índice y que —con ciertos matices— se podría concluir que son más libres económicamente.

A simple vista se puede observar que el país mejor puntuado por el índice es Irlanda con 77,54 puntos de media, seguido por Estonia (76,61), Reino Unido (76,16), Dinamarca (76,05) y Luxemburgo (74,48). A su vez, el país que más escaló en el índice fue Letonia con una subida del 7,98%, pasando de 65,20 puntos en 2013 a 70,4 en 2019, siguiendo la misma estela de Estonia, su país vecino. La puntuación más alta en el índice la tuvo Irlanda en el año 2019 con 80,5 puntos.

Por otro lado, el país menos libre económicamente según el índice fue Grecia con una puntuación media de 55,46 puntos. Seguido por Croacia (60,63), Italia (61,3), Eslovenia (62,21) y Francia (63,33). El país cuya puntuación más decreció durante el periodo seleccionado fue Chipre con una variación negativa del 5,15%. La puntuación más baja la obtuvo Grecia en 2016 con 53,2 puntos (véase la Tabla 4.1.).

A continuación, se va a hacer este mismo análisis, pero por bloques. Primero de todo va a ser mostrado cuál es la configuración de los bloques para posteriormente conocer la evolución en el índice de cada bloque. Los bloques estarán constituidos por siete países y habrá un total de cuatro bloques, los países mantendrán el orden de mayor a menor puntuación según el ILE. Los bloques configurados son: Libertad Económica (L. E. en adelante) alta, L. E. media-alta, L. E. media-baja y L. E. baja. Además, cabe mencionar que esta configuración de bloques será utilizada durante el siguiente apartado del trabajo a la hora de describir las tendencias económicas.

Tabla 4.2. Configuración de los bloques en la Unión Europea según el Índice de Libertad Económica

Listado de países por bloques							
L. E. Alta	Irlanda	Estonia	Reino Unido	Dinamarca	Luxemburgo	Países Bajos	Lituania
L. E. Media-Alta	Suecia	Finlandia	Alemania	Rep. Checa	Austria	Letonia	Chipre
L. E. Media-Baja	Bélgica	Polonia	Malta	Rumanía	España	Bulgaria	Eslovaquia
L. E. Baja	Hungría	Portugal	Francia	Eslovenia	Italia	Croacia	Grecia

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (*Heritage Foundation, a*)

Esta configuración propuesta en la Tabla 4.2. muestra la heterogeneidad absoluta que hay entre los bloques. Siendo estos de los más dispares. No hay relación necesaria de tamaño físico ni demográfico entre los países que están dentro de cada bloque. Se podría decir que únicamente comparten una serie de políticas en materia económica y regulatoria que les hace más —o menos— tendentes a la libertad económica que se reflejan en su puntuación en el ILE.

En la Tabla 4.3. se puede observar la evolución en cada bloque en materia de libertad económica. El bloque de L. E. Alta tuvo una puntuación media de 75,7 puntos, y una tasa de variación en todo el periodo seleccionado de 3,83% (siendo la más alta de todas). La puntuación más alta se situó en el año 2018 con 77,39 puntos.

Tabla 4.3. Índice de Libertad Económica según los bloques

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media	T. Var
L. E. Alta	74,24	74,53	74,93	75,30	75,70	76,40	77,39	77,09	75,70	3,83%
L. E. Media-Alta	70,31	71,13	71,54	71,60	71,86	73,00	73,14	72,54	71,89	3,17%
L. E. Media-Baja	66,49	67,07	66,87	67,44	67,29	67,24	67,51	67,43	67,17	1,42%
L. E. Baja	61,61	61,93	61,96	61,73	61,07	61,11	62,80	62,99	61,90	2,23%
Media UE	68,16	68,66	68,83	69,02	68,98	69,44	70,21	70,01	69,16	2,71%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (*Heritage Foundation, a*)

Por otro lado, el bloque de L. E. Baja tuvo una puntuación media de 61,9 puntos, y una tasa de variación entre 2012 y 2019 del 2,23%. La puntuación más baja estuvo en 68,16 en 2012 y tocó su techo en 2019 con 62,99 puntos. El bloque que menos creció fue el de L. E. Media-Baja con una tasa de variación del 1,42%.

En cuanto a la media de la UE, esta se posicionó de forma intermedia entre el bloque de L.E Media-Alta y Media-Baja con una puntuación media de 69,16 y una tasa de variación de 2,71 puntos. Salvo algunas excepciones, la tendencia general de todos los países ha sido incrementar su puntuación en el ILE. Esto se puede deber a que para salir de la crisis los gobiernos aplicaron políticas más intervencionistas y cuando consiguieron salir de ella pudieron permitirse abrir más su economía y dejar más espacio a la iniciativa privada.

4.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, POBREZA Y DESEMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA: PRINCIPALES TENDENCIAS

A continuación, se procederá a analizar la evolución en el crecimiento económico, la pobreza y la tasa de desempleo tanto de los países que conforman la muestra como en los bloques conformados según el orden del ILE elaborado por la fundación Heritage, así como la media de la UE en todos los parámetros a analizar. Todo ello con el objetivo de ver las tendencias más relevantes y cómo ha sido el desempeño de los países que el índice posiciona como más libres económicamente, frente a los que son posicionados como menos libres.

4.2.1. Tasa de crecimiento en la Unión Europea

Según la Tabla 4.4. el país que más creció de media fue Irlanda —a su vez es el país que mejor posicionado está en el ILE— con un 7,22% de media, llegando a tener un pico en 2015 del 24,48%. Pese a ser uno de los países más afectados por la crisis, remontaron su situación gracias a las políticas de atracción de capital extranjero.

Tabla 4.4. Tasa de crecimiento económico por países de la UE, 2012-2019

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Irlanda	-0,13	1,17	8,83	24,48	6,60	5,70	5,60	5,50	7,22
Estonia	3,23	1,46	3,01	1,85	1,80	9,30	8,50	5,30	4,31
Reino Unido	1,51	1,79	3,20	2,22	1,70	1,70	1,30	1,40	1,85
Dinamarca	0,23	0,93	1,62	2,34	3,20	2,80	2,00	1,50	1,83
Luxemburgo	1,65	3,17	2,62	2,27	2,20	4,30	5,40	4,90	3,31
Países Bajos	-1,03	-0,13	1,42	1,96	2,20	2,90	2,40	2,00	1,47
Lituania	3,84	3,55	3,54	2,02	5,00	1,30	1,20	2,90	2,92
Suecia	-0,59	1,19	2,66	4,49	2,10	2,60	2,00	2,00	2,06
Finlandia	-1,40	-0,90	-0,36	0,54	-0,50	1,10	1,70	1,90	0,26
Alemania	0,42	0,44	2,21	1,49	3,60	3,40	2,80	3,40	2,22
Rep. Checa	-0,79	-0,05	2,26	5,39	2,50	5,20	3,20	3,00	2,59
Austria	0,68	0,03	0,66	1,01	2,00	2,30	2,40	1,50	1,32
Letonia	7,04	2,01	1,90	3,89	2,50	4,30	4,00	4,70	3,79
Chipre	-3,45	-6,55	-1,83	3,38	2,20	2,70	1,00	1,10	-0,18
Bélgica	0,74	0,46	1,58	2,04	1,30	1,60	1,80	2,20	1,46
Polonia	1,55	0,86	3,84	4,38	3,00	5,10	5,90	4,40	3,63
Malta	4,12	5,47	7,63	9,61	3,40	10,90	7,40	7,10	6,95
Rumanía	1,92	0,27	4,12	3,16	2,90	8,20	6,00	3,90	3,81
España	-2,96	-1,40	1,40	3,84	2,80	3,20	1,10	1,20	1,15
Bulgaria	0,75	-0,54	0,95	3,40	3,00	2,70	2,70	4,00	2,12
Eslovaquia	1,32	0,63	2,70	5,17	1,90	2,90	4,00	2,50	2,64
Hungría	-1,25	1,80	4,23	3,71	1,30	1,70	0,90	0,50	1,61
Portugal	-4,06	-0,92	0,79	1,79	2,00	3,50	2,80	2,70	1,08
Francia	0,31	0,58	0,96	1,11	3,00	3,00	2,30	2,00	1,66
Eslovenia	-2,64	-1,03	2,77	2,21	3,20	4,80	4,50	3,50	2,16
Italia	-2,98	-1,84	0,00	0,78	2,40	3,30	4,00	0,60	0,78
Croacia	-2,34	-0,40	-0,43	2,52	3,20	5,80	3,80	4,00	2,02
Grecia	-7,09	-2,52	0,48	-0,20	1,10	2,30	1,90	1,80	-0,28
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (Eurostat, a)

El crecimiento tan abrupto que experimentó Irlanda en 2015 se puede deber, entre otros factores, a que en ese mismo año su ministro de Finanzas Michael Noonan anunció un tipo reducido del impuesto de sociedades del 6,25% para todos los ingresos empresariales que proviniesen de patentes desarrolladas y registradas en Irlanda. De forma que las compañías que impulsaran el I+D+i de la isla podrían obtener una rebaja fiscal en su impuesto de sociedades de hasta el 50% —el impuesto de sociedades en Irlanda es de base el 12,5% desde los años 90— (Dalby y Scott, 2015).

Por otro lado, Malta también vio enormemente engrosadas sus tasas de crecimiento anual, con tasas de crecimiento anual cercanas y superiores al 10% en 2015 y 2017 —9,61% y 10,9%, respectivamente—. En el ILE Malta se encuentra en el bloque de libertad media-baja. No obstante, desde la década pasada, Malta se ha convertido en uno de los destinos más atractivos para empresas, trabajadores cualificados y nómadas digitales por las reducciones fiscales que aplica. Por ejemplo, el impuesto de sociedades es del 35% —el más alto de la UE—, aunque a través de deducciones puede llegar a disminuir hasta el 5% (Grech, 2017). Por tanto, aunque el país no se halle muy bien posicionado en el índice, sin duda sus decisiones en materia fiscal fueron de gran importancia para la consecución de su gran crecimiento. Por último, en el caso de Malta cabe destacar que en el año 2012 tuvo un crecimiento del 4,12% mientras que la mayoría de los países aún estaba decreciendo en este año debido a la prolongación de las consecuencias de la crisis económica (véase la Tabla 4.4.).

Siguiendo con los países mejor posicionados en el índice se puede apreciar que mientras que Estonia tuvo también un crecimiento medio notable del 4,31%, Reino Unido y Dinamarca tuvieron un crecimiento medio bastante pobre del 1,85% y 1,83% respectivamente. Sus crecimientos se mantuvieron prácticamente constantes durante los años oscilando entre el 0% y el 3,5%.

En cuanto a los países peor posicionados cabe destacar a Grecia que tuvo un crecimiento medio negativo del 0,28%, Italia obtuvo también un crecimiento prácticamente nulo del 0,78%, y Eslovenia y Croacia apenas tuvieron un 2% de crecimiento.

Por otro lado, la UE como bloque experimentó un crecimiento medio del 2,35%. Llegando a una cresta de crecimiento del 3,60% durante el 2015 y un valle del -0,05% en 2012. Esto quiere decir que, tras la crisis, las cotas de crecimiento en la UE no fueron excesivamente grandes y que la salida de esta fue — en términos generales— difícil.

Al analizar el crecimiento económico según los bloques definidos en la Tabla 4.2. se puede observar en la Tablas 4.5. que el bloque L.E. Alta fue el que experimentó una mayor tasa de crecimiento con el 3,27%, seguido del bloque de L.E. Media-Baja que experimentó un crecimiento medio del 3,11%. Por otro lado, el bloque que menos creció de media fue el L.E. Baja, con un crecimiento del 1,29% medio. Cabe destacar que tanto Irlanda en el primer bloque mencionado, como Malta en el segundo ejercieron una presión al alza en la subida del crecimiento medio.

Tabla 4.5. Tasa de crecimiento económico en la Unión Europea por bloques, 2012-2019

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
L. E. Alta	1,33	1,71	3,46	5,31	3,24	4,00	3,77	3,36	3,27
L. E. Media-Alta	0,27	-0,55	1,07	2,89	2,06	3,09	2,44	2,51	1,72
L. E. Media-Baja	1,06	0,82	3,17	4,51	2,61	4,94	4,13	3,61	3,11
L. E. Baja	2,86	-0,62	1,26	1,70	2,31	3,49	2,89	2,16	1,29
Media UE	0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (Eurostat, a)

Se podría concluir que los países con mejor posición en el ILE han experimentado unas tasas de crecimiento más elevadas que los países con una peor posición en el ILE. No obstante, dada la variedad de factores que influyen en el crecimiento económico este análisis requiere de una mayor investigación que supera con creces el ámbito de este trabajo.

4.2.2. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social en la Unión Europea

Como se ha mencionado ya en numerosas ocasiones a lo largo de este trabajo, poco tiene que decir la tasa de pobreza absoluta o pobreza multidimensional en países ya desarrollados como son los integrantes de la UE. Esto se debe a que afortunadamente dichos países tienen unos índices de desarrollo y bienestar que, aunque bien podrían mejorar en aras de una mayor prosperidad, ya gozan de unas cotas de bienestar que permiten a la gran mayoría de los ciudadanos tener unos mínimos de calidad de vida y, desde luego, que nadie viva por debajo de las líneas de pobreza establecidas por la ONU.

Esto no quiere decir que en la UE todo el mundo pueda llevar una vida digna o que nadie viva mal. Hay una gran diferencia entre países del centro de la Europa continental o de la Europa insular que tienen una tradición industrial notable frente a los Estados miembros de reciente incorporación como son los de Europa del Este que no comenzaron a desarrollarse hasta que no se deshicieron del yugo de la Unión Soviética. Por tanto, a continuación, se analizará como se ha hecho en el caso del crecimiento económico, cuál es la evolución y las principales tendencias de la tasa AROPE en la UE.

La Tabla 4.6. muestra la disparidad de los datos. El único país de los mejores posicionados en el ILE que logró disminuir su tasa AROPE fue Irlanda, con una caída en su tasa de personas en riesgo de pobreza con una puntuación media de 15,68% y del 13,1% en el año 2019. Aunque ninguno de los países del bloque de L. E. Alta logró disminuir su tasa AROPE salvo Irlanda, sus medias no fueron extremadamente altas y en el caso de Dinamarca y Países Bajos tuvieron una tasa media del 12,21% y 12,01%, encontrándose razonablemente por debajo de la media europea.

Tabla 4.6. Tasa AROPE de los países de la UE, 2012-2019

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Irlanda	16,30	15,70	16,80	16,20	16,80	15,60	14,90	13,10	15,68
Estonia	17,50	18,60	21,80	21,60	21,70	21,00	21,90	21,70	20,73
Reino Unido	16,00	15,90	16,80	16,60	15,90	17,00	18,60	N/A	16,69
Dinamarca	12,00	11,90	12,10	12,20	11,90	12,40	12,70	12,50	12,21
Luxemburgo	15,10	15,90	16,40	15,30	15,80	16,40	16,70	17,50	16,14
Países Bajos	10,10	10,40	11,60	11,60	12,70	13,20	13,30	13,20	12,01
Lituania	18,60	20,60	19,10	22,20	21,90	22,90	22,90	20,60	21,10
Suecia	15,20	16,00	15,60	16,30	16,20	15,80	16,40	17,10	16,08
Finlandia	13,20	11,80	12,80	12,40	11,60	11,50	12,00	11,60	12,11
Alemania	16,10	16,10	16,70	16,70	16,50	16,10	16,00	14,80	16,13
Rep. Checa	9,60	8,60	9,70	9,70	9,70	9,10	9,60	10,10	9,51
Austria	14,40	14,40	14,10	13,90	14,10	14,40	14,30	13,30	14,11
Letonia	19,20	19,40	21,20	22,50	21,80	22,10	23,30	22,90	21,55
Chipre	14,70	15,30	14,40	16,20	16,10	15,70	15,40	14,70	15,31
Bélgica	15,30	15,10	15,50	14,90	15,50	15,90	16,40	14,80	15,43
Polonia	17,10	17,30	17,00	17,60	17,30	15,00	14,80	15,40	16,44
Malta	15,10	15,80	15,80	16,60	16,50	16,70	16,80	17,10	16,30
Rumanía	22,90	23,00	25,10	25,40	25,30	23,60	23,50	23,80	24,08
España	20,80	20,40	22,20	22,10	22,30	21,60	21,50	20,70	21,45
Bulgaria	21,20	21,00	21,80	22,00	22,90	23,40	22,00	22,60	22,11
Eslovaquia	13,20	12,80	12,60	12,30	12,70	12,40	12,20	11,90	12,51
Hungría	14,30	15,00	15,00	14,90	14,50	13,40	12,80	12,30	14,03
Portugal	17,90	18,70	19,50	19,50	19,00	18,30	17,30	17,20	18,43
Francia	14,10	13,70	13,30	13,60	13,60	13,20	13,40	13,60	13,56
Eslovenia	13,50	14,50	14,50	14,30	13,90	13,30	13,30	12,00	13,66
Italia	19,50	19,30	19,40	19,90	20,60	20,30	20,30	20,10	19,93
Croacia	20,40	19,50	19,40	20,00	19,50	20,00	19,30	18,30	19,55
Grecia	23,10	23,10	22,10	21,40	21,20	20,20	18,50	17,90	20,94
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,70

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (*Eurostat, b*)

En cuanto a los países peores posicionados en el índice, se puede apreciar como Grecia consiguió disminuir su tasa AROPE, aunque su media fue bastante alta —de 20,91%— y su tasa en 2019 estaba por encima de casi todos los países en el año 2012. Además, en el bloque L. E. Baja todos los países salvo Francia con un 13,56% y Hungría con un 14,03%, estuvieron entre el 18% y el 21%.

Los países que tuvieron con un riesgo de pobreza medio más alto entre 2012 y 2019 fueron Rumanía, Letonia y Bulgaria, con porcentajes del 24,48%, 21,55% y 22,11%, respectivamente.

Respecto a la UE, se puede apreciar que la media europea en cuanto a riesgo de pobreza es de 16,71%, habiendo una diferencia de tres décimas entre 2012 y 2019.

Tabla 4.7. Tasa AROPE por bloques en la Unión Europea, 2012-2019

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
L. E. Alta	15,09	15,57	16,37	16,53	16,67	16,93	17,29	16,43	16,36
L. E. Media-Alta	14,63	14,51	14,93	15,39	15,14	14,96	15,29	14,93	14,97
L. E. Media-Baja	17,94	17,91	18,57	18,70	18,93	18,37	18,17	18,04	18,33
L. E. Baja	17,54	17,69	17,60	17,66	17,47	16,96	16,41	15,91	17,16
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (Eurostat, b)

Al observar los bloques configurados previamente en la Tabla 4.2. y a través de la Tabla 4.7. se puede observar que las medias más bajas de la tasa AROPE las tienen los bloques L. E. Media-Alta y L. E. Alta, con porcentajes del 14,97% y 16,36%, respectivamente. Por otro lado, las más altas fueron los bloques con menos libertad económica, llevándose la tasa media más alta el bloque L. E. Media-Baja con una tasa del 18,33%.

En el caso de la tasa AROPE, no se ve una relación tan clara entre libertad económica y menos riesgo de pobreza. Aunque comparando al bloque L. E. Alta frente al de L. E. Baja, encontramos que el primero tiene una tasa AROPE algo menor.

4.2.3. Tasa de desempleo en los países de la unión europea

Resulta importante señalar que en prácticamente todos los países recogidos en la Tabla 4.8. descendió la tasa de desempleo, cayendo la media europea entre los años de la muestra. Los países que más disminuyeron su tasa de desempleo fueron República Checa, Hungría, Polonia e Irlanda, llegando la República Checa a obtener una tasa de desempleo del 2%.

La tasa de desempleo de Luxemburgo evolucionó de un 5,1% en 2012 a un 5,6% en 2019 que, si bien durante todos los años obtuvo datos de desempleo mucho mejores a los de la mayoría de los países estudiados, es el único país de la UE que no logró bajar el porcentaje durante los años de la muestra.

Los países que en términos medio obtuvieron peores tasas de desempleo fueron Grecia con un 23,44% de desempleo medio y España con un 20,46%. Estos países fueron los dos únicos cuya tasa de desempleo medio superó el 20%. Les siguen Croacia con un 13,28% y Chipre con un 12,31%. Por el contrario, los países con mejores datos de empleo medio entre los años de la muestra fueron Alemania con un 4,11%, República Checa con un 4,54%, Malta con un 5,03% y Reino Unido con un 5,58%.

Tabla 4.8. Tasa de desempleo de los países de la Unión Europea, 2012-2019

PAÍS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Irlanda	15,50	13,80	11,90	9,90	8,40	6,70	5,80	5,00	9,63
Estonia	9,90	8,60	7,30	6,40	6,80	5,80	5,40	4,50	6,84
Reino Unido	8,00	7,60	6,20	5,40	4,90	4,40	4,20	3,90	5,58
Dinamarca	7,80	7,40	6,90	6,30	6,00	5,80	5,10	5,00	6,29
Luxemburgo	5,10	5,90	5,90	6,70	6,30	5,50	5,60	5,60	5,83
Países Bajos	6,80	8,20	8,40	7,90	7,00	5,90	4,90	4,40	6,69
Lituania	13,40	11,80	10,70	9,10	7,90	7,10	6,20	6,30	9,06
Suecia	8,10	8,20	8,10	7,60	7,10	6,80	6,50	7,00	7,43
Finlandia	7,90	8,30	8,70	9,40	8,90	8,70	7,50	6,80	8,28
Alemania	5,10	5,00	4,70	4,40	3,90	3,60	3,20	3,00	4,11
Rep. Checa	7,00	7,00	6,10	5,10	4,00	2,90	2,20	2,00	4,54
Austria	5,20	5,70	6,00	6,10	6,50	5,90	5,20	4,80	5,68
Letonia	15,10	11,90	10,90	9,90	9,70	8,70	7,40	6,30	9,99
Chipre	11,90	15,90	16,10	15,00	13,00	11,10	8,40	7,10	12,31
Bélgica	7,60	8,60	8,70	8,70	7,90	7,20	6,00	5,50	7,53
Polonia	10,40	10,60	9,20	7,70	6,30	5,00	3,90	3,30	7,05
Malta	6,20	6,10	5,70	5,40	4,70	4,00	4,00	4,10	5,03
Rumanía	8,70	9,00	8,60	8,40	7,20	6,10	5,30	4,90	7,28
España	24,80	26,10	24,50	22,10	19,60	17,20	15,30	14,10	20,46
Bulgaria	13,30	13,90	12,40	10,10	8,60	7,20	6,20	5,20	9,61
Eslovaquia	13,90	14,10	13,10	11,50	9,60	8,10	6,50	5,70	10,31
Hungría	10,70	9,80	7,50	6,60	5,00	4,00	3,60	3,30	6,31
Portugal	16,60	17,20	14,60	13,00	11,50	9,20	7,20	6,70	12,00
Francia	9,80	10,30	10,30	10,30	10,10	9,40	9,00	8,40	9,70
Eslovenia	8,90	10,10	9,70	9,00	8,00	6,60	5,10	4,40	7,73
Italia	10,90	12,40	12,90	12,00	11,70	11,30	10,60	9,90	11,46
Croacia	16,00	17,30	17,30	16,20	13,10	11,20	8,50	6,60	13,28
Grecia	24,80	27,80	26,60	25,00	23,90	21,80	19,70	17,90	23,44
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

En cuanto al análisis por bloques, los resultados de la Tabla 4.9. son bastante paradigmáticos y permiten afirmar que la correlación entre ILE y datos de desempleo es negativa. Es decir que, a mayor puntuación en el ILE, menos desempleo manifiestan los países en términos generales.

Tabla 4.9. Tasa de desempleo por bloques en la Unión Europea, 2012-2019

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
L. E. Alta	9,50	9,04	8,19	7,39	6,76	5,89	5,31	4,96	7,13
L. E. Media-Alta	8,61	8,86	8,66	8,21	7,59	6,81	5,77	5,29	7,48
L. E. Media-Baja	12,13	12,63	11,74	10,56	9,13	7,83	6,74	6,11	9,61
L. E. Baja	13,96	14,99	14,13	13,16	11,90	10,50	9,10	8,17	11,99
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia a través de los datos brindados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

El bloque que mejores datos de empleo tuvo de forma media fue L. E. Alta. Su media de la tasa de desempleo fue del 7,13% y los datos de empleo de 2019 son a su vez los mejores de los cuatro bloques —con un 4,96% de desempleados—. Por el contrario, el bloque que más desempleo tuvo tanto en términos medios como en 2019 fue el que representa los países con libertad económica baja que obtuvo un 11,99% de desempleo de forma media y una tasa del 8,17% en 2019.

4.3. ANÁLISIS DE LOS PILARES DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

En este apartado se procederá a analizar cada uno de los pilares que conforman el índice de manera pormenorizada para poder vislumbrar cuál ha sido el que ha tenido más impacto económico a nivel de crecimiento, pobreza y desempleo. Cada uno de los pilares cuya evolución económica se estudiará a continuación vienen explicados en el apartado 2.3. y los datos vienen desglosados en el Anexo 1¹².

4.3.1. Tasa de crecimiento según cada pilar del Índice de Libertad Económica

Los factores del pilar del Imperio de la Ley se explican en el apartado 2.3.1., la configuración de sus bloques está en la Tabla A1.1.1. del Anexo 1, y su media en el índice en la Tabla A1.1.2. En la Tabla 4.10., se muestran los datos de crecimiento económico. El bloque de Imperio de la Ley (I.L.) Medio-Bajo es el que más crece, con un 2,81%, mientras que el I.L. Alto es el que menos crece, con un 1,86%.

Tabla 4.10. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	0,11	0,93	1,91	2,19	2,07	2,69	2,51	2,44	1,86
I. L. Medio-Alto	-0,31	0,20	2,46	5,16	2,79	4,09	3,50	2,91	2,60
I. L. Medio-Bajo	0,20	0,58	3,21	4,39	2,94	4,53	3,44	3,21	2,81
I. L. Bajo	-0,20	-0,34	1,39	2,67	2,43	4,21	3,77	3,07	2,13
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

¹² Para consultar la puntuación obtenida de cada país en los diferentes pilares se recomienda consultar las tablas A1.1.6., A1.2.6., A1.3.6. y A1.4.6. de los pilares Imperio de la Ley, Tamaño del Gobierno, Eficiencia de la Regulación y Apertura de los mercados respectivamente. En cada tabla los países están ordenados según su puntuación media en cada pilar.

Los factores del pilar del Tamaño del Gobierno se explican en el apartado 2.3.2., la configuración de sus bloques está en la Tabla A1.2.1. del Anexo 1, y su media en el índice en la Tabla A1.2.2. Los datos de crecimiento económico se encuentran en la Tabla 4.11. El bloque de Tamaño del Gobierno (T.G.) Medio-Bajo es el que más crece económicamente, con un 3,51%, seguido por el T.G. Bajo con un 3,17%. En contraste, los bloques que menos crecen son el T.G. Alto, con un 1,54%, y el T.G. Medio-Alto, con un 1,18%. Este pilar muestra diferencias notables en el crecimiento económico entre los estados más pequeños y los más grandes.

Tabla 4.11. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	2,47	1,05	2,64	3,55	2,80	4,84	4,23	3,76	3,17
T. G. Medio-Bajo	0,02	0,79	3,56	7,19	3,13	5,17	4,29	3,93	3,51
T. G. Medio-Alto	-2,31	-0,65	1,36	1,70	2,26	2,90	2,33	1,87	1,18
T. G. Alto	-0,38	0,18	1,41	1,96	2,04	2,60	2,39	2,09	1,54
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Los factores del pilar de la Eficiencia de la Regulación se explican en el apartado 2.3.3., la configuración de sus bloques está en la Tabla A1.3.1. del Anexo 1, y su media en el índice en la Tabla A1.3.2. La Tabla 4.12. muestra los datos de crecimiento económico. El bloque de Eficiencia de la Regulación (E.R.) Medio-Bajo es el que más crece, con un 2,58%, seguido por el E.R. Alto con un 2,53%. Los bloques que menos crecen son el E.R. Baja, con un 2,48%, y el E.R. Media-Alta, con un 1,8%.

Tabla 4.12. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	0,17	0,60	2,80	5,63	2,79	3,17	2,67	2,44	2,53
E. R. Medio-Alto	0,71	0,08	1,58	3,06	2,23	2,34	1,93	2,44	1,80
E. R. Medio-Bajo	-0,21	-0,18	2,48	2,53	2,81	5,33	4,69	3,19	2,58
E. R. Bajo	-0,87	0,86	2,11	3,18	2,40	4,67	3,94	3,57	2,48
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Los factores del pilar de la Apertura de los Mercados se explican en el apartado 2.3.4., la configuración de sus bloques está en la Tabla A1.4.1. del Anexo 1, y su media en el índice en la Tabla A1.4.2. Los datos de crecimiento económico se encuentran en la Tabla 4.13. El bloque de Apertura de los Mercados (A.M.) Media-Baja es el que más crece económicamente, con un 3,06%, mientras que el A.M. Baja es el que menos crece, con un 1,48%.

Tabla 4.13. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	0,51	1,07	2,02	2,24	1,81	3,53	3,33	2,71	2,15
A. M. Media-Alta	0,26	0,60	2,92	5,75	3,40	3,24	2,59	2,81	2,70
A. M. Media-Baja	1,06	1,22	2,84	4,29	2,53	4,86	4,29	3,40	3,06
A. M. Baja	-2,03	-1,53	1,18	2,12	2,49	3,89	3,03	2,71	1,48
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Al ver la evolución de los bloques configurados en función de los pilares, es difícil encontrar una correlación directa entre alguno de estos pilares y el crecimiento económico. Sin embargo, al ponderar los cuatro pilares y calcular la media global del índice sí que se puede observar que el bloque más crece es el bloque con una puntuación media superior en el ILE, mientras que el que menos crece es el que tiene la puntuación más baja en dicho índice. Esto se puede haber debido a que ningún pilar ha preponderado respecto al resto, sino que los países que en términos generales han tenido una economía más libre según el ILE, entre otros factores, han sido los que han tenido un mayor desempeño en cuanto al crecimiento económico.

4.3.2. La tasa AROPE según cada pilar del Índice de Libertad Económica

La Tabla 4.14. muestra los datos relativos a la tasa AROPE del pilar Imperio de la Ley. El bloque con la tasa AROPE más baja es el de I.L. Medio-Bajo, con una media del 15,66%. El bloque que más redujo esta tasa es el de I.L. Medio-Alto, disminuyendo del 16,09% al 15,06%. En contraste, el bloque con la tasa AROPE más alta es el de I.L. Bajo, con una media del 18,79% y un aumento del 3,91% durante los años del estudio.

Tabla 4.14. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	15,76	16,10	16,60	16,57	16,54	16,26	16,41	15,97	16,29
I. L. Medio-Alto	16,09	15,91	16,47	16,46	16,49	16,14	15,97	15,06	16,07
I. L. Medio-Bajo	15,44	15,59	15,71	15,80	15,90	15,61	15,64	15,61	15,66
I. L. Bajo	17,91	18,09	18,69	19,44	19,29	19,20	19,13	18,61	18,79
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

En la Tabla 4.15. se encuentran los datos relativos a la tasa AROPE del pilar Tamaño del Gobierno. Se puede observar que el bloque con una tasa AROPE más baja ha sido la de los países comprendidos en el bloque de T. G. Medio-Alto con un 16,27% de AROPE. Por el contrario, se puede observar que los países con un AROPE más alto son los comprendido en el bloque T. G. Alto con un 17,32%.

Tabla 4.15. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	16,01	16,34	16,90	17,11	17,13	16,71	16,70	15,99	16,61
T. G. Medio-Bajo	16,27	16,51	16,50	17,06	17,11	16,70	16,40	16,39	16,62
T. G. Medio-Alto	15,84	15,63	16,37	16,60	16,30	16,47	16,74	16,13	16,27
T. G. Alto	17,07	17,20	17,70	17,50	17,67	17,33	17,31	16,77	17,32
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

En la Tabla 4.16. se encuentran los datos relativos a la tasa AROPE del pilar Eficiencia de la Regulación. Se puede observar que el bloque con una tasa AROPE más baja ha sido la de los países comprendidos en el bloque de E. R. Alta con un 15,77% de AROPE. Por el contrario, se puede observar que los países con un AROPE más alto son los comprendido en el bloque T. G. Bajo con un 17,93%.

Tabla 4.16. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	14,87	15,11	15,84	15,93	16,07	16,19	16,56	15,42	15,77
E. R. Medio-Alto	16,16	16,49	16,34	16,71	16,76	16,73	16,73	16,54	16,56
E. R. Medio-Bajo	16,57	16,24	16,97	17,14	17,01	16,20	16,30	16,04	16,56
E. R. Bajo	17,60	17,84	18,31	18,49	18,37	18,10	17,57	17,17	17,93
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

En la Tabla 4.17. se encuentran los datos relativos a la tasa AROPE del pilar Apertura de los Mercados. Se puede observar que el bloque con una tasa AROPE más baja ha sido la de los países comprendidos en el bloque de A. M. Media-Alta con un 14,68% de AROPE. Por el contrario, se puede observar que los países con un AROPE más alto son los comprendido en el bloque A. M. Media-Baja con un 18,73%.

Tabla 4.17. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	16,07	16,39	17,10	16,94	17,00	16,60	16,63	15,88	16,59
A. M. Media-Alta	14,70	14,61	14,74	14,71	14,74	14,74	14,89	14,33	14,68
A. M. Media-Baja	17,74	18,27	18,40	19,30	19,27	19,10	19,06	18,67	18,73
A. M. Baja	16,69	16,41	17,23	17,31	17,20	16,77	16,59	16,36	16,82
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

Sin duda, el pilar con mayor influencia en la tasa AROPE ha sido la eficiencia de la regulación. Se observa que, a mayor puntuación en este pilar, menor es la tasa AROPE. Aunque este hecho es sin duda multifactorial, se podría concluir que los países con regulaciones más laxas y burocracias más ligeras permiten a sus ciudadanos gozar de mejores niveles de vida y estar mejor protegidos del riesgo a la pobreza.

4.3.3. La tasa de desempleo según cada pilar del Índice de Libertad Económica

En la Tabla 4.18. se encuentran los datos relativos a la tasa de desempleo del pilar Imperio de la Ley. Se puede observar que el bloque con una menor tasa de desempleo media ha sido I. L. Alto con una cifra del 6,31%. Mientras que el que ha tenido una mayor tasa media ha sido el del I. L. Bajo con una cifra del 12,19%.

Tabla 4.18. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	6,97	7,23	6,99	6,81	6,30	5,81	5,29	5,10	6,31
I. L. Medio-Alto	12,77	12,90	11,90	10,93	10,11	8,77	7,70	7,00	10,26
I. L. Medio-Bajo	9,79	10,19	9,29	8,27	6,99	5,81	4,77	4,36	7,43
I. L. Bajo	14,67	15,20	14,54	13,30	11,97	10,63	9,17	8,07	12,19
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

En la Tabla 4.19. se encuentran los datos relativos a la tasa de desempleo del pilar Tamaño del Gobierno. Se puede observar que el bloque con una menor tasa de desempleo media ha sido T. G. Bajo con una cifra del 8,04%. Mientras que el que ha tenido una mayor tasa media ha sido el del T. G. Alto con una cifra del 9,86%.

Tabla 4.19. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	9,76	9,97	9,44	8,69	7,81	6,86	6,10	5,67	8,04
T. G. Medio-Bajo	12,47	12,53	11,14	9,89	8,56	7,24	6,23	5,81	9,23
T. G. Medio-Alto	10,97	11,46	10,89	10,01	8,97	7,81	6,60	5,81	9,07
T. G. Alto	11,00	11,56	11,24	10,73	10,03	9,11	8,00	7,23	9,86
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

En la Tabla 4.20. se encuentran los datos relativos a la tasa de desempleo del pilar Eficiencia de la Regulación. Se puede observar que el bloque con una menor tasa de desempleo media ha sido E. R. Alta con una cifra del 6,56%. Mientras que el que ha tenido una mayor tasa media ha sido el del E. R. Baja con una cifra del 11,37%.

Tabla 4.20. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	8,27	8,33	7,74	7,06	6,39	5,54	4,77	4,37	6,56
E. R. Medio-Alto	11,49	11,40	10,63	9,67	8,60	7,66	6,54	6,00	9,00
E. R. Medio-Bajo	11,24	11,69	10,99	10,00	9,07	7,94	6,97	6,30	9,28
E. R. Bajo	13,20	14,10	13,36	12,59	11,31	9,89	8,64	7,86	11,37
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

En la Tabla 4.21. se encuentran los datos relativos a la tasa de desempleo del pilar Apertura de los Mercados. Se puede observar que el bloque con una menor tasa de desempleo media ha sido A. M. Alta

con una cifra del 6,7%. Mientras que el que ha tenido una mayor tasa media ha sido el del A. M. Baja con una cifra del 11,72%.

4.21. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	7,66	7,74	7,36	7,10	6,71	6,13	5,60	5,31	6,70
A. M. Media-Alta	11,23	11,14	10,37	9,34	8,31	7,23	6,27	5,81	8,71
A. M. Media-Baja	11,89	11,74	10,94	9,90	8,59	7,47	6,36	5,60	9,06
A. M. Baja	13,43	14,89	14,04	12,97	11,76	10,20	8,70	7,80	11,72
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

El resultado de este estadístico en la configuración de los cuatro diferentes pilares ha sido el más paradigmático pues muestra una correlación directa inversa en la que los bloques con una posición más alta en cada uno de los pilares, menores tasas de desempleo tienen y viceversa. Por tanto, se puede apreciar que existe una tendencia en la que los países con una mejor posición en el ILE tienen por sistema mejores tasas de empleo.

CONCLUSIONES

A la hora de realizar este estudio han emergido diversas limitaciones que han mermado la aproximación del estudio a la hipótesis de este trabajo. Por lo tanto, antes de proceder a narrar las conclusiones resulta capital mencionarlas. Las principales limitaciones han sido:

- Puede que el crecimiento económico —medido en términos porcentuales— de muchos países ya desarrollados (como Alemania, por ejemplo) no sea tan grande como el de otros (Malta o Rumanía). Esto puede deberse a que el crecimiento que convirtió a estos primeros en potencias vino mucho antes que otros países que hoy en día están creciendo más. Y cuanto mayor es el nivel de desarrollo de una economía, más lentamente tiende a crecer en términos porcentuales por lo general.
- Debido a la falta de recursos estadísticos y modelos econométricos, además de la incontrolabilidad de todas las variables existentes, resulta difícil ratificar una relación causal entre libertad económica, crecimiento económico y riesgo de pobreza, sin correr el riesgo de cometer errores.
- Se parte del presupuesto de que los países mejor posicionados en el ILE son aquellos con una mayor libertad económica. Aunque aproximativamente puede ser así, no tiene por qué ser una imagen totalmente fiel de la realidad.
- Los datos que se han elegido están limitados a un cierto número de años, por tanto, los resultados hubiesen sido potencialmente muy diferentes en el caso de haber escogido otro periodo.
- Los efectos de las políticas económicas no se ven de la noche a la mañana, sino más bien tardan años en emerger y tener consecuencias reales en la economía.

- f) Los países que se cotejan en el estudio parten de una base de que ya tienen unos niveles de desarrollo altos frente a muchos otros de todo el globo. Por tanto, los efectos de la libertad económica en el riesgo de pobreza que marca el AROPE pueden ser extremadamente diferentes a los efectos en la pobreza per se.

Al reflexionar sobre los resultados obtenidos en este estudio, se puede vislumbrar la influencia de la libertad económica en el desarrollo económico y social de las naciones. Este estudio ha pretendido proporcionar una evidencia de que los países con unas políticas alineadas con los principios de la libertad económica tienen una tendencia positiva con respecto al crecimiento económico. Además, esta tendencia se vuelve aún más notable al cotejar la tasa de desempleo de los diferentes países.

Los datos han demostrado que los países con mayores niveles de libertad económica según el ILE experimentan tasas de crecimiento económico ligeramente superiores. Este fenómeno puede ser atribuido a la capacidad de la libertad económica para fomentar un entorno donde la función empresarial puede florecer sin trabas. Cuando los individuos tienen la libertad de innovar, competir y capitalizar oportunidades de mercado, el resultado orgánico es un dinamismo económico que propulsa el crecimiento. Aunque los resultados no son lo suficientemente significativos como para hacer aseveraciones categóricas debido a la multifactorialidad del asunto.

El estudio también destaca una correlación inversa entre la libertad económica y las tasas de desempleo. Las naciones que implementan políticas económicas que promueven la competencia, que reducen las barreras burocráticas y que mantienen un estado de derecho sólido, tienden a tener niveles de desempleo más bajos. Este hallazgo es coherente con la teoría de que un mercado laboral flexible y desregulado es más eficiente para adaptarse a las cambiantes condiciones económicas y para absorber choques externos.

Sin embargo, la relación entre la libertad económica y la tasa de riesgo de pobreza (AROPE) es más matizable. Aunque hay evidencias de que la libertad económica contribuye a la reducción de la pobreza, los efectos no son tan pronunciados cuando se trata de la reducción del riesgo a la pobreza en países ya desarrollados. Esto sugiere que, si bien la libertad económica es un motor esencial para la prosperidad general, se requieren políticas complementarias y específicas para abordar eficazmente las disparidades socioeconómicas y la inclusión social.

En cuanto al análisis de cada pilar de forma individualizada, no se ha conseguido concluir que un pilar pese más que el resto en cuanto a crecimiento económico, aunque en el caso de la tasa AROPE se ha visto que los países mejor posicionados en el pilar de la Eficiencia de la Regulación han resultado obtener mejores resultados en este estadístico sobre el resto. En cuanto al desempleo, ha sido unánime en los

cuatro pilares su influencia, dado que a mayor puntuación en cada uno de estos pilares las tasas de desempleo han resultado ser cada vez menores.

Por último, resulta vital destacar que los resultados de este trabajo hay que tomarlos con la cautela necesaria debido a la presencia de las limitaciones previamente mencionadas. A pesar de que en el ámbito del crecimiento económico y del desempleo, los datos han sido más o menos favorables, en el caso del riesgo de la pobreza no se puede afirmar que la libertad económica tenga una relación directa. Por ello, a la hora de implementar las políticas cabe recordar los principios del ordoliberalismo o economía social de mercado de Ludwig Erhard donde se compaginan las políticas económicas del libre mercado con unas políticas sociales que no dejen a nadie atrás. Otra de las limitaciones ha sido la poca bibliografía académica que relacione economía del desarrollo con la empresarialidad y la libertad económica. Por tanto, con este trabajo se deja la puerta abierta para futuras investigaciones a este respecto.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial (2022). *Ajuste de las líneas mundiales de pobreza*. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines> [Consultado el 01/05/2024]

Bastiat, F. (2009). *Obras Escogidas*. Unión Editorial.

Dalby, D. y Scott, M. (2015). Ireland, Accused of Giving Tax Breaks to Multinationals, Plans an Even Lower Rate. *The New York Times* a 13 de octubre. Disponible en <https://www.nytimes.com/2015/10/14/business/international/ireland-tax-rate-breaks.html> [Consultado el 20/05/2024]

Erhard, L. (2018). *Bienestar para todos*. Ediciones LAVP.

Espinosa, V. (2023). *Principios Modernos de Economía del Desarrollo: Teoría y Práctica*. Unión Editorial.

Eurostat (2024). *Glossary: At risk of poverty or social exclusion (AROPE)*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(AROPE\)](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(AROPE)) [Consultado el 01/04/2024]

Eurostat (a). *Economic Growth*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/tec00115> [Consultado el 01/04/2024]

Eurostat (b). *At Risk Of Poverty and/or Social Exclusion*. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/ilc_peps01n [Consultado el 01/04/2024]

- Eurostat (c). *Unemployment rate*. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-datasets/-/lfsq_ugad [Consultado el 01/04/2024]
- Grech, H (2017). Is Malta really Europe's 'pirate base' for tax? BBC a 25 de mayo. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-europe-40026826> [Consultado el 20/05/2024]
- Heritage Foundation (a). *Index of Economic Freedom*. Disponible en: <https://www.heritage.org/index/pages/all-country-scores> [Consultado el 01/04/2024]
- Heritage Foundation (b). *The Index of Economic Freedom*. Disponible en: <https://www.heritage.org/index/pages/about> [Consultado el 28/03/2024]
- Huerta de Soto, J. (2009). *The Theory of Dynamic Efficiency*. Routledge.
- Huerta de Soto, J. (2020). *Socialismo Cálculo Económico y Función Empresarial (6ª ed)*. Unión Editorial.
- INE (2007). *La pobreza y su medición*. Disponible en: <https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf> [Consultado el 30/01/2024]
- Mankiw, N. G. (2017). *Principios de economía (7ª)*. Cengage Learning Editores S.A.
- Mises, L. v. (2020). *La Acción Humana (13ª ed)*. Unión Editorial.
- Office for National Statistics, (a). *Unemployment rate*. Disponible en: <https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peoplenotinwork/unemployment/timeseries/mgsx/lms> [Consultado el 01/04/2024]
- Oxford English Dictionary (a). Disponible en: [https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=boom%20and%20\(or\)%20bust](https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=boom%20and%20(or)%20bust) [Consultado el 28/03/2024]
- PNUD & OPHI. (2023). *Multidimensional Poverty Index*. Disponible en: <https://hdr.undp.org/content/2023-global-multidimensional-poverty-index-mpi#/indicies/MPI> [Consultado el 01/03/2024]
- PNUD (1997). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Disponible en: <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1997> [Consultado el 10/03/2024]
- PNUD (1998). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Disponible en: <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1998> [Consultado el 01/04/2024]
- PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Disponible en: <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2010> [Consultado el 01/04/2024]

- PNUD (2022). *What makes one poor — understanding the Multidimensional Poverty Index*. Disponible en: <https://www.undp.org/india/stories/what-makes-one-poor-understanding-multidimensional-poverty-index> [Consultado el 15/04/2024]
- PNUD (s.f.). *Human Development Reports*. Disponible en: <https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI> [Consultado el 01/04/2024]
- RAE (a). *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.* Disponible en: <https://dle.rae.es/> [Consultado el 20/03/2024].
- Rueda Junquera, L. (2009). ¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada. *Nueva Sociedad N°219*, págs. 59-75.
- Sachs, J., McArthur, J., Schmidt-Traub, G., Kruk, M., Bahadur, C., Faye, M., & McCord, G. (2004). *Ending Africa's Poverty Trap*. Brookings Papers on Economic Activity. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3217964> [Consultado el 25/02/2024]
- Schumpeter, J. A. (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia (Tomo I)*. Folio.
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial.
- Tezanos, S., Quiñones, A., Gutierrez, D., & Madrueno, R. (2013). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades. Manuales sobre cooperación y desarrollo*. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, Universidad de Cantabria.
- VOX (2022). *Diccionario Ilustrado Latino-Español Español-Latino*. Larousse.
- World Bank Blogs (2024). *Clasificación de los países elaborada por el Grupo Banco Mundial según los niveles de ingreso para el año fiscal 24 (1 de julio de 2023- 30 de junio de 2024)*. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/clasificacion-de-los-paises-elaborada-por-el-grupo-banco-mundial-segun-los-niveles-de-ingreso> [Consultado el 01/05/2024]

ANEXOS

ANEXO 1: BLOQUES DE PAÍSES EN FUNCIÓN DE LOS PILARES DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

En este anexo se adjuntarán las tablas correspondientes a la información de los cuatro pilares que componen el ILE: Imperio de la Ley, Tamaño del Gobierno, Eficiencia de la Regulación y Apertura de los Mercados. El objetivo es hacer una comparativa con el índice general a través de la cual discernir cuál ha sido el pilar que más ha influenciado en el crecimiento de económico, la pobreza y la desigualdad.

Anexo 1.1. Pilar Imperio de la Ley

Tabla A1.1.1. Configuración de bloques según el pilar del Imperio de la Ley

Listado de países por bloques							
I. L. Alta	Finlandia	Suecia	Dinamarca	Países Bajos	Reino Unido	Luxemburgo	Alemania
I. L. Media-Alta	Irlanda	Austria	Estonia	Bélgica	Francia	Portugal	España
I. L. Media-Baja	Chipre	Malta	Eslovenia	Lituania	R. Checa	Polonia	Hungría
I. L. Baja	Letonia	Italia	Eslovaquia	Croacia	Rumanía	Grecia	Bulgaria

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.1.2. Media del Índice de Libertad Económica según el pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	88,21	88,79	88,43	87,21	87,50	83,38	84,50	84,10	86,52
I. L. Medio-Alto	74,57	75,00	75,16	74,36	75,21	74,08	73,80	71,39	74,20
I. L. Medio-Bajo	59,93	59,36	59,60	60,71	60,71	60,60	58,58	55,55	59,38
I. L. Bajo	41,71	40,29	40,79	44,29	43,93	54,67	52,72	49,75	46,02
Media UE	66,11	65,86	66,00	66,64	66,84	68,18	67,40	65,20	66,53

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.1.3. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	0,11	0,93	1,91	2,19	2,07	2,69	2,51	2,44	1,86
I. L. Medio-Alto	-0,31	0,20	2,46	5,16	2,79	4,09	3,50	2,91	2,60
I. L. Medio-Bajo	0,20	0,58	3,21	4,39	2,94	4,53	3,44	3,21	2,81
I. L. Bajo	-0,20	-0,34	1,39	2,67	2,43	4,21	3,77	3,07	2,13
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Tabla A1.1.4. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	15,76	16,10	16,60	16,57	16,54	16,26	16,41	15,97	16,29
I. L. Medio-Alto	16,09	15,91	16,47	16,46	16,49	16,14	15,97	15,06	16,07
I. L. Medio-Bajo	15,44	15,59	15,71	15,80	15,90	15,61	15,64	15,61	15,66
I. L. Bajo	17,91	18,09	18,69	19,44	19,29	19,20	19,13	18,61	18,79
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

Tabla A1.1.5. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar del Imperio de la Ley

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
I. L. Alto	6,97	7,23	6,99	6,81	6,30	5,81	5,29	5,10	6,31
I. L. Medio-Alto	12,77	12,90	11,90	10,93	10,11	8,77	7,70	7,00	10,26
I. L. Medio-Bajo	9,79	10,19	9,29	8,27	6,99	5,81	4,77	4,36	7,43
I. L. Bajo	14,67	15,20	14,54	13,30	11,97	10,63	9,17	8,07	12,19
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

Tabla A1.1.6. Clasificación de los países de la UE en función de su posición en el pilar Imperio de la Ley

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Finlandia	91,00	92,00	91,70	89,50	89,50	87,77	87,17	87,77	89,55
Suecia	91,00	91,50	91,15	89,50	88,50	86,07	91,23	87,17	89,51
Dinamarca	91,50	92,00	91,85	93,00	93,50	80,03	84,17	83,27	88,66
Países bajos	89,00	89,50	89,00	86,50	86,50	81,00	82,67	83,93	86,01
Reino unido	83,00	84,00	83,20	83,00	84,00	88,37	88,33	87,33	85,15
Luxemburgo	87,50	87,50	87,05	85,00	86,00	80,37	79,87	80,40	84,21
Alemania	84,50	85,00	85,05	84,00	84,50	80,03	78,10	78,87	82,51
Irlanda	85,00	82,50	82,40	78,50	82,00	80,80	81,90	77,40	81,31
Austria	84,50	84,00	82,75	79,50	81,00	81,00	79,30	77,63	81,21
Estonia	72,50	74,50	77,10	79,00	79,50	78,43	80,00	76,87	77,24
Bélgica	75,50	77,50	77,10	77,50	78,00	74,70	73,87	71,80	75,75
Francia	74,00	75,00	74,95	75,50	74,50	75,80	73,93	72,17	74,48
Portugal	65,00	65,50	65,55	66,00	66,50	67,07	65,37	65,10	65,76
España	65,50	66,00	66,30	64,50	65,00	60,77	62,20	58,73	63,63
Chipre	66,50	66,50	67,00	66,50	66,50	63,23	56,40	54,97	63,45
Malta	63,00	65,50	65,40	65,50	62,50	61,40	60,27	56,83	62,55
Eslovenia	62,00	59,50	60,50	58,50	59,00	61,23	62,13	58,83	60,21
Lituania	55,00	54,00	54,95	58,50	61,50	68,37	63,80	60,87	59,62
Rep. Checa	58,00	57,00	57,65	61,50	63,00	60,70	60,67	58,17	59,59
Polonia	56,50	57,50	57,40	60,00	63,00	58,10	56,43	52,03	57,62
Hungría	58,50	55,50	54,30	54,50	49,50	51,13	50,37	47,13	52,62
Letonia	46,50	46,00	46,80	51,50	52,50	66,53	57,53	50,40	52,22
Italia	44,50	44,50	44,25	49,00	46,50	58,23	57,40	55,07	49,93
Eslovaquia	46,50	45,00	45,90	48,50	50,00	48,87	48,40	47,80	47,62
Croacia	40,50	40,00	40,55	44,00	41,50	55,23	54,30	49,17	45,66
Rumania	38,50	38,00	38,85	41,50	39,00	56,10	53,57	52,80	44,79
Grecia	42,50	37,00	36,60	40,00	41,50	49,97	49,73	46,53	42,98
Bulgaria	33,00	31,50	32,60	35,50	36,50	47,73	48,10	46,50	38,93

Fuente: Elaboración propia a través de los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Anexo 1.2. Pilar Tamaño del Gobierno

Tabla A1.2.1. Configuración de bloques según el pilar del Tamaño del Gobierno

Listado de países por bloques							
T. G. Bajo	Bulgaria	Lituania	Rumania	Lituania	Estonia	Eslovaquia	Rep. Checa
T. G. Medio- Bajo	Polonia	Chipre	Irlanda	Luxemburgo	Malta	Croacia	Hungría
T. G. Medio-Alto	Alemania	Reino Unido	España	Países Bajos	Portugal	Italia	Grecia
T. G. Alto	Eslovenia	Austria	Finlandia	Suecia	Bélgica	Dinamarca	Francia

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.2.2. Media del Índice de Libertad Económica según el pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	65,64	71,20	70,59	71,02	71,48	77,52	78,34	78,84	73,08
T. G. Medio-Bajo	56,11	56,07	56,01	57,33	56,69	62,51	67,31	69,97	60,25
T. G. Medio-Alto	41,59	44,22	43,47	42,44	44,34	49,06	52,96	57,33	46,93
T. G. Alto	30,92	33,29	31,98	28,96	28,96	43,38	47,77	51,08	37,04
Media UE	48,57	51,20	50,51	49,94	50,37	58,12	61,60	64,31	54,33

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.2.3. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	2,47	1,05	2,64	3,55	2,80	4,84	4,23	3,76	3,17
T. G. Medio-Bajo	0,02	0,79	3,56	7,19	3,13	5,17	4,29	3,93	3,51
T. G. Medio-Alto	-2,31	-0,65	1,36	1,70	2,26	2,90	2,33	1,87	1,18
T. G. Alto	-0,38	0,18	1,41	1,96	2,04	2,60	2,39	2,09	1,54
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Tabla A1.2.4. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	16,01	16,34	16,90	17,11	17,13	16,71	16,70	15,99	16,61
T. G. Medio-Bajo	16,27	16,51	16,50	17,06	17,11	16,70	16,40	16,39	16,62
T. G. Medio-Alto	15,84	15,63	16,37	16,60	16,30	16,47	16,74	16,13	16,27
T. G. Alto	17,07	17,20	17,70	17,50	17,67	17,33	17,31	16,77	17,32
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

Tabla A1.2.5. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar del Tamaño del Gobierno

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
T. G. Bajo	9,76	9,97	9,44	8,69	7,81	6,86	6,10	5,67	8,04
T. G. Medio-Bajo	12,47	12,53	11,14	9,89	8,56	7,24	6,23	5,81	9,23
T. G. Medio-Alto	10,97	11,46	10,89	10,01	8,97	7,81	6,60	5,81	9,07
T. G. Alto	11,00	11,56	11,24	10,73	10,03	9,11	8,00	7,23	9,86
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

Tabla A1.2.6. Clasificación de los países de la UE en función de su posición en el pilar Tamaño del Gobierno

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Bulgaria	71,95	79,10	77,85	77,75	75,75	78,60	81,90	84,30	78,40
Lituania	67,65	73,20	74,40	77,10	78,35	81,53	82,33	82,93	77,19
Rumania	71,25	75,05	73,10	74,60	76,55	81,20	81,77	82,67	77,02
Lituania	64,05	69,00	69,75	71,80	71,60	79,03	79,43	77,00	72,71
Estonia	58,95	67,95	68,20	66,90	68,40	78,93	77,70	76,93	70,50
Eslovaquia	66,20	71,35	68,10	67,95	64,80	69,93	69,37	70,63	68,54
Rep. Checa	59,40	62,75	62,75	61,05	64,90	73,40	75,90	77,43	67,20
Polonia	57,35	59,50	59,65	64,60	61,00	66,33	68,40	70,03	63,36
Chipre	60,20	56,25	57,95	58,10	61,70	64,90	69,13	70,13	62,30
Irlanda	52,15	51,30	52,30	59,60	61,95	63,37	75,50	80,90	62,13
Luxemburgo	55,10	56,05	55,20	52,25	52,05	69,83	70,87	70,30	60,21
Malta	55,80	52,65	55,45	53,75	55,20	64,27	68,57	71,60	59,66
Croacia	60,70	62,05	57,60	60,70	52,25	47,60	55,23	61,73	57,23
Hungría	51,50	54,70	53,95	52,30	52,70	61,30	63,47	65,10	56,88
Alemania	46,75	49,55	49,70	50,45	51,40	64,40	64,47	64,97	55,21
Reino unido	38,95	42,35	43,05	46,60	51,95	49,13	54,37	60,50	48,36
España	49,20	48,45	46,35	46,45	49,70	43,60	46,97	53,20	47,99
Países bajos	36,05	38,40	38,65	37,80	43,55	57,73	59,93	62,60	46,84
Portugal	42,25	44,95	43,45	44,95	42,65	39,00	45,20	55,10	44,69
Italia	37,20	40,40	40,55	38,70	38,95	48,03	49,17	51,13	43,02
Grecia	40,75	45,45	42,55	32,10	32,20	41,53	50,60	53,80	42,37
Eslovenia	46,35	44,00	40,75	29,05	29,30	31,13	52,07	59,77	41,55
Austria	32,95	37,30	37,25	34,95	36,55	49,77	50,13	53,50	41,55
Finlandia	35,30	39,55	37,00	35,00	33,65	47,97	49,97	53,47	41,49
Suecia	23,95	30,30	32,15	31,10	29,65	53,17	54,40	55,50	38,78
Bélgica	28,45	29,75	29,80	26,90	27,60	40,00	41,33	45,23	33,63
Dinamarca	19,90	22,85	19,90	20,70	20,90	46,10	49,57	51,03	31,37
Francia	29,55	29,30	27,00	25,00	25,10	35,53	36,93	39,07	30,94

Fuente: Elaboración propia a través de los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Anexo 1.3. Pilar Eficiencia de la Regulación

Tabla A1.3.1. Configuración de bloques según el pilar de la Eficiencia de la Regulación

Listado de países por bloques							
E. R. Alta	Dinamarca	Irlanda	Reino Unido	Bélgica	R. Checa	Austria	Países Bajos
E. R. Media-Alta	Letonia	Suecia	Lituania	Bulgaria	India	Chipre	Hungría
E. R. Media-Baja	Alemania	Eslovenia	Estonia	Rumanía	España	Polonia	Italia
E. R. Baja	Francia	Portugal	Eslovaquia	Malta	Grecia	Luxemburgo	Croacia

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.3.2. Media del Índice de Libertad Económica según el pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alta	80,38	80,00	80,65	80,68	78,88	79,88	79,55	78,68	79,84
E. R. Media-alta	75,30	74,39	75,34	75,32	74,57	75,48	74,85	73,85	74,89
E. R. Media-baja	69,44	69,90	70,58	71,57	71,83	71,63	72,42	70,99	71,05
E. R. Baja	67,22	67,15	65,74	66,18	66,65	67,00	67,43	66,60	66,75
Media UE	73,08	72,86	73,08	73,44	72,98	73,50	73,56	72,53	73,13

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.3.3. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	0,17	0,60	2,80	5,63	2,79	3,17	2,67	2,44	2,53
E. R. Medio-Alto	0,71	0,08	1,58	3,06	2,23	2,34	1,93	2,44	1,80
E. R. Medio-Bajo	-0,21	-0,18	2,48	2,53	2,81	5,33	4,69	3,19	2,58
E. R. Bajo	-0,87	0,86	2,11	3,18	2,40	4,67	3,94	3,57	2,48
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Tabla A1.3.4. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	14,87	15,11	15,84	15,93	16,07	16,19	16,56	15,42	15,77
E. R. Medio-Alto	16,16	16,49	16,34	16,71	16,76	16,73	16,73	16,54	16,56
E. R. Medio-Bajo	16,57	16,24	16,97	17,14	17,01	16,20	16,30	16,04	16,56
E. R. Bajo	17,60	17,84	18,31	18,49	18,37	18,10	17,57	17,17	17,93
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

Tabla A1.3.5. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar de la Eficiencia de la Regulación

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
E. R. Alto	8,27	8,33	7,74	7,06	6,39	5,54	4,77	4,37	6,56
E. R. Medio-Alto	11,49	11,40	10,63	9,67	8,60	7,66	6,54	6,00	9,00
E. R. Medio-Bajo	11,24	11,69	10,99	10,00	9,07	7,94	6,97	6,30	9,28
E. R. Bajo	13,20	14,10	13,36	12,59	11,31	9,89	8,64	7,86	11,37
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

Tabla A1.3.6. Clasificación de los países de la UE en función de su posición en el pilar Eficiencia de la Regulación

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
Dinamarca	90,63	89,83	89,77	92,37	88,60	88,40	87,23	87,07	89,24
Irlanda	82,63	80,93	81,53	80,73	79,07	80,50	81,87	81,80	81,13
Reino unido	80,03	79,37	79,53	80,37	78,07	82,57	83,57	82,53	80,75
Bélgica	81,60	80,23	80,70	78,70	76,63	76,00	74,23	71,73	77,48
Rep. Checa	75,70	77,67	77,83	77,43	76,13	76,90	78,17	77,33	77,15
Austria	76,87	77,77	78,77	78,33	77,87	75,97	75,30	75,03	76,99
Países bajos	75,17	74,23	76,40	76,80	75,80	78,83	76,50	75,23	76,12
Letonia	71,37	72,80	76,90	75,80	74,30	79,43	79,97	77,30	75,98
Suecia	76,70	76,30	75,50	75,80	76,77	76,43	75,60	74,63	75,97
Lituania	74,37	73,33	74,43	76,03	74,87	77,57	75,93	74,47	75,13
Bulgaria	78,23	75,67	77,77	76,10	73,70	72,77	71,07	73,03	74,79
Finlandia	72,87	73,20	73,00	75,77	75,43	76,23	75,47	74,83	74,60
Chipre	79,07	75,87	76,23	73,93	72,67	72,57	71,90	73,47	74,46
Hungría	74,50	73,53	73,53	73,80	74,23	73,37	74,03	69,20	73,28
Alemania	71,80	72,37	72,37	73,63	74,63	71,77	75,20	71,33	72,89
Eslovenia	68,27	67,57	72,23	73,20	73,90	75,37	76,03	74,70	72,66
Estonia	70,63	70,43	70,13	72,60	72,80	73,20	71,83	70,70	71,54
Rumania	69,13	69,53	71,10	71,90	70,77	70,67	71,60	70,10	70,60
España	71,53	71,50	69,80	70,47	70,80	69,23	70,67	70,70	70,59
Polonia	67,27	68,20	69,43	69,67	70,63	71,33	72,03	70,47	69,88
Italia	67,47	69,70	68,97	69,50	69,27	69,87	69,60	68,93	69,16
Francia	72,53	71,87	69,27	67,07	67,00	67,90	68,93	68,50	69,13
Portugal	66,03	64,40	66,27	71,07	71,50	71,90	70,87	69,00	68,88
Eslovaquia	70,87	74,10	66,23	67,20	67,63	66,80	66,30	64,43	67,95
Malta	70,17	68,97	64,90	66,13	66,20	67,73	67,97	68,87	67,62
Grecia	61,83	64,20	68,67	67,57	67,23	67,83	69,93	68,57	66,98
Luxemburgo	66,03	64,37	64,87	64,70	66,50	66,20	67,67	65,77	65,76
Croacia	63,07	62,17	60,00	59,53	60,47	60,60	60,33	61,07	60,90

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Anexo 1.4. Pilar Apertura de los Mercados

Tabla A1.4.1. Configuración de bloques según el pilar de la Apertura de los Mercados

Listado de países por bloques							
A. M. Alta	Luxemburgo	Dinamarca	Países Bajos	Reino Unido	Estonia	Suecia	Finlandia
A. M. Media-Alta	Irlanda	Austria	R. Checa	Lituania	España	Bélgica	Alemania
A. M. Media-Baja	Eslovaquia	Hungría	Malta	Polonia	Italia	Letonia	Croacia
A. M. Baja	Francia	Portugal	Chipre	Rumanía	Bulgaria	Eslovenia	Grecia

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.4.2. Media del Índice de Libertad Económica según el pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	86,18	86,08	86,65	86,24	85,76	85,43	85,40	84,62	85,79
A. M. Media-alta	80,23	80,36	81,89	82,19	82,19	80,43	80,87	80,57	81,09
A. M. Media-baja	73,81	75,40	76,63	76,68	77,16	75,92	76,61	76,52	76,09
A. M. Baja	70,46	70,12	69,50	70,52	70,05	69,95	70,40	70,33	70,17
Media UE	77,67	77,99	78,67	78,91	78,79	77,93	78,32	78,01	78,29

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

Tabla A1.4.3. Tasa de crecimiento económico de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	0,51	1,07	2,02	2,24	1,81	3,53	3,33	2,71	2,15
A. M. Media-Alta	0,26	0,60	2,92	5,75	3,40	3,24	2,59	2,81	2,70
A. M. Media-Baja	1,06	1,22	2,84	4,29	2,53	4,86	4,29	3,40	3,06
A. M. Baja	-2,03	-1,53	1,18	2,12	2,49	3,89	3,03	2,71	1,48
Media UE	-0,05	0,34	2,24	3,60	2,56	3,88	3,31	2,91	2,35

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, a)

Tabla A1.4.4. Tasa AROPE de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	16,07	16,39	17,10	16,94	17,00	16,60	16,63	15,88	16,59
A. M. Media-Alta	14,70	14,61	14,74	14,71	14,74	14,74	14,89	14,33	14,68
A. M. Media-Baja	17,74	18,27	18,40	19,30	19,27	19,10	19,06	18,67	18,73
A. M. Baja	16,69	16,41	17,23	17,31	17,20	16,77	16,59	16,36	16,82
Media UE	16,30	16,42	16,87	17,07	17,05	16,80	16,79	16,33	16,71

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, b)

A1.4.5. Tasa de desempleo de los bloques conformados a través del pilar de la Apertura de los Mercados

Bloques	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Media
A. M. Alta	7,66	7,74	7,36	7,10	6,71	6,13	5,60	5,31	6,70
A. M. Media-Alta	11,23	11,14	10,37	9,34	8,31	7,23	6,27	5,81	8,71
A. M. Media-Baja	11,89	11,74	10,94	9,90	8,59	7,47	6,36	5,60	9,06
A. M. Baja	13,43	14,89	14,04	12,97	11,76	10,20	8,70	7,80	11,72
Media UE	11,05	11,38	10,68	9,83	8,84	7,76	6,73	6,13	9,05

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Eurostat, c) y (Office for National Statistics, a)

Tabla A1.4.6. Clasificación de los países de la UE en función de su posición en el pilar Apertura de los Mercados

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	MEDIA
Luxemburgo	87,37	87,27	87,60	87,67	87,67	87,33	87,30	87,00	87,40
Dinamarca	89,03	87,27	89,27	86,00	86,00	85,67	85,63	85,33	86,78
Países Bajos	85,70	85,60	85,93	86,00	86,00	85,67	85,63	85,33	85,73
Reino Unido	85,70	85,60	85,93	86,00	86,00	85,67	85,63	85,33	85,73
Estonia	85,70	85,60	85,93	86,00	86,00	85,67	85,63	82,00	85,32
Suecia	85,70	85,60	85,93	86,00	84,33	84,00	83,97	83,67	84,90
Finlandia	84,03	85,60	85,93	86,00	84,33	84,00	83,97	83,67	84,69
Irlanda	82,37	82,27	82,60	82,67	82,67	82,33	82,30	82,00	82,40
Austria	79,07	80,60	82,60	82,67	82,67	82,33	82,30	82,00	81,78
Rep. Checa	79,03	78,93	82,60	82,67	82,67	82,33	82,30	82,00	81,57
Lituania	82,37	82,27	82,60	82,67	82,67	75,67	78,97	78,67	80,73
España	82,37	78,93	79,27	81,00	81,00	80,67	80,63	80,33	80,53
Bélgica	79,03	78,93	80,93	81,00	81,00	80,67	80,63	80,33	80,32
Alemania	77,37	80,60	82,60	82,67	82,67	79,00	78,97	78,67	80,32
Eslovaquia	77,37	77,27	79,27	79,33	77,67	77,33	77,30	77,00	77,82
Hungría	75,70	77,27	77,60	77,67	77,67	77,33	78,97	78,67	77,61
Malta	74,03	77,27	75,93	76,00	77,67	77,33	77,30	77,00	76,57
Polonia	70,70	73,93	75,93	76,00	77,67	77,33	77,30	78,67	75,94
Italia	74,03	75,60	77,60	77,67	77,67	74,00	73,97	73,67	75,53
Letonia	72,37	72,27	74,27	74,33	77,67	74,00	77,30	77,00	74,90
Croacia	72,50	74,17	75,80	75,73	74,13	74,13	74,13	73,67	74,28
Francia	69,03	72,27	74,27	74,33	74,33	74,00	75,63	75,33	73,65
Portugal	72,37	72,27	72,60	72,67	72,67	72,33	72,30	72,00	72,40
Chipre	75,70	72,27	65,93	69,33	71,00	70,67	73,97	73,67	71,57
Rumania	72,37	72,27	72,60	72,67	71,00	70,67	70,63	68,67	71,36
Bulgaria	67,37	67,27	67,60	71,00	71,00	72,33	72,30	72,00	70,11
Eslovenia	69,03	68,93	69,27	69,33	69,33	69,00	68,97	68,67	69,07
Grecia	67,37	65,60	64,27	64,33	61,00	60,67	58,97	62,00	63,03

Fuente: Elaboración propia mediante los datos proporcionados por (Heritage Foundation, a)

ANEXO SOBRE SOSTENIBILIDAD

Como es bien sabido y se ha mencionado previamente en este trabajo, entre las principales motivaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluye la Agenda 2030 están el ODS1: Fin de la pobreza y el ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico. Estos objetivos guardan una relación íntima con el trabajo realizado, pues el principal propósito de este estudio era conocer el efecto de la función empresarial y la libertad económica en el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el empleo.

En primer lugar, respecto al crecimiento económico, se puede confirmar que los países con mayores niveles en el ILE han experimentado mayores tasas de crecimiento económico en comparación con aquellos que están peor posicionados en el índice. Esto podría atribuirse a que los primeros permiten un mayor desarrollo de la iniciativa privada, la cual es fundamental para el progreso y la prosperidad de un territorio. La libertad económica fomenta la innovación, la inversión y la eficiencia, elementos esenciales para un crecimiento sostenible y dinámico.

En el ámbito del empleo decente, la correlación negativa entre las tasas de desempleo y el ILE ha sido clara. Los países con altos niveles de libertad económica han presentado los mejores datos de empleo, mientras que estos indicadores empeoran a medida que disminuye la libertad económica. Sin embargo, este resultado podría deberse a más factores que no se abordan en este trabajo. Un mercado laboral flexible y dinámico es capaz de absorber a toda la fuerza laboral disponible en el mercado, incluyendo a los trabajadores más cualificados, factor que resulta crucial para el desarrollo económico y tecnológico de las naciones. La capacidad de un mercado para integrarse rápidamente en la fuerza laboral disponible contribuye significativamente a la estabilidad social y a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

El ODS1 busca poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todas partes. La incentivación de la función empresarial a través de la libertad económica puede llegar a ayudar significativamente a la consecución de este objetivo, ya que estos factores contribuyen a la generación de oportunidades económicas y la potencial reducción de la pobreza. Los países que fomentan un entorno de libertad económica permiten a los individuos y las empresas innovar, invertir y crecer, creando empleos y aumentando los ingresos de las personas. Esto, a su vez, en el largo plazo puede llegar a contribuir significativamente en la reducción de la pobreza al proporcionar a más personas los medios para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. La creación de empleo de calidad y bien remunerado es una de las formas más efectivas de sacar a las personas de la pobreza, y un mercado laboral dinámico y flexible es un factor clave para alcanzar este objetivo. La libertad económica permite que los recursos sean utilizados de manera más eficiente, maximiza el potencial humano y promueve un desarrollo inclusivo que beneficie a toda la sociedad, contribuyendo de manera significativa a la

erradicación de la pobreza. Resulta importante destacar que, aunque en el estudio empírico no se llegue a conclusiones significativas en cuanto a la relación entre libertad económica y pobreza al corto plazo, los datos al largo plazo pueden variar sustancialmente.

En conclusión, la libertad económica y la función empresarial pueden ser elementos potenciadores para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en la generación de crecimiento económico y empleo, aunque en términos de erradicación de la pobreza la correlación en el corto plazo no sea tan clara. Un entorno económico libre fomenta la innovación, la inversión y la eficiencia, creando oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de las personas. Al promover un mercado laboral dinámico y flexible, se maximiza el potencial humano y se impulsa un desarrollo inclusivo y sostenible.